

3. INFORMACIÓN FINANCIERA

3.1 ESTADOS FINANCIEROS COMPARATIVOS

3.2 NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

**3.3 ANÁLISIS DE LA ESTRUCTURA Y
EVOLUCIÓN DE LOS ESTADOS
FINANCIEROS**

GOBIERNOS REGIONALES
BALANCE GENERAL
EJERCICIO 2011
(En Miles de Nuevos Soles)

Por los años terminados al 31 de diciembre 2011 y 2010:

CUADRO Nº 21

CONCEPTO		2011	2010	CONCEPTO		2011	2010
ACTIVO				PASIVO Y PATRIMONIO			
ACTIVO CORRIENTE				PASIVO CORRIENTE			
	Notas N°				Notas N°		
Efectivo y Equivalente de Efectivo	3	1613 805,6	1986 182,5	Obligaciones Tesoro Público	14	524 791,6	429 744,4
Inversiones Disponibles	4	1407,4	1433,9	Sobregiros Bancarios	15		815
Cuentas por Cobrar (Neto)	5	27 448,8	31098,7	Cuentas por Pagar	16	999 360,7	408 816,4
Otras Cuentas por Cobrar (Neto)	6	51664,4	51685,7	Operaciones de Crédito	17		4 000,0
Existencias (Neto)	7	734 898,2	575 298,6	Parte Cte. Deudas a Largo Plazo	18	3 262,6	30 435,2
Gastos Pagados por Anticipado	8	1317 214,2	1348 986,5	Otras Cuentas del Pasivo	19	442 676,7	189 488,0
TOTAL ACTIVO CORRIENTE		3 746 438,6	3 994 685,9	TOTAL PASIVO CORRIENTE		1 970 091,6	1 062 565,5
ACTIVO NO CORRIENTE				PASIVO NO CORRIENTE			
Cuentas por Cobrar a Largo Plazo	9	7 738,4	9 003,6	Deudas a Largo Plazo	20	504 811,5	6 071,2
Otras Ctas. por Cobrar a Largo Plazo	10	69 984,5	73 702,9	Beneficios Sociales y Obligaciones Prev.	21	6 21223,4	5 905 789,8
Inversiones (Neto)	11	1432,1	1432,1	Ingresos Diferidos	22	19 465,1	21476,1
Inmuebles, Maquinaria y Equipo e Infraest. Públ. (Neto)	12	29 599 200,4	26 036 372,4	Otras Cuentas del Pasivo	23	260 049,6	222 673,3
Otras Cuentas del Activo (Neto)	13	3 144 374,3	2 833 688,6	Provisiones	24	817 278,7	740 160,9
TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE		32 822 729,7	28 954 199,6	TOTAL PASIVO NO CORRIENTE		7 722 828,3	6 896 171,3
TOTAL ACTIVO		36 569 168,3	32 948 885,5	TOTAL PASIVO		9 692 919,9	7 958 736,8
Cuentas de Orden	28	30 340 745,7	30 157 643,5	PATRIMONIO			
				Hacienda Nacional	25	65 789 763,7	64 507 268,0
				Hacienda Nacional Adicional	26	(152 792,1)	104 874,5
				Reservas			
				Resultados Acumulados	27	(38 760 723,2)	(39 621 993,8)
				TOTAL PATRIMONIO		26 876 248,4	24 990 148,7
				TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO		36 569 168,3	32 948 885,5
				Cuentas de Orden	28	30 340 745,7	30 157 643,5



CPC. Oscar A. Pajuelo Ramírez
Director General
Dirección General de Contabilidad Pública



CPC. Isabel Gilmerio Salgado
Directora de Gobierno Regional y Gobierno Regional

GOBIERNOS REGIONALES
ESTADO DE GESTION
EJERCICIO 2011
(En Miles de Nuevos Soles)

Por los años terminados al 31 de diciembre de 2011 y 2010:

CUADRONº 22

CONCEPTO		2011	2010
INGRESOS			
	Notas Nº		
Ingresos Tributarios Netos	29	11657,3	10 841,7
Ingresos No Tributarios	30	469 067,7	419 190,4
Trasposos y Remesas Recibidas	31	14 107 048,4	14 454 241,3
Donaciones y Transferencias Recibidas	32	1532 504,4	1010 508,7
TOTAL INGRESOS		16 120 277,8	15 894 782,1
COSTOS Y GASTOS			
Costo de Ventas	33	(79 218,9)	(90 208,8)
Gastos en Bienes y Servicios	34	(2 382 149,2)	(2 059 303,6)
Gastos de Personal	35	(7 596 490,8)	(7 132 767,8)
Gastos por Pensiones, Prest. y Asistencia Social	36	(241 769,1)	(154 236,2)
Donaciones y Transferencias Otorgadas	37	(737 567,8)	(575 083,6)
Trasposos y Remesas Otorgadas	38	(10 767,8)	(150 171,6)
Estimaciones y Provisiones del Ejercicio	39	(3 314 826,7)	(3 902 741,7)
TOTAL COSTOS Y GASTOS		(14 362 790,3)	(14 064 513,3)
RESULTADO DE OPERACIÓN		1 757 487,5	1 830 268,8
OTROS INGRESOS Y GASTOS			
Ingresos Financieros	40	18 683,8	33 320,9
Gastos Financieros	41	(11892,8)	(6 367,4)
Otros Ingresos	42	1268 903,8	1162 715,8
Otros Gastos	43	(1162 467,3)	(993 891,6)
TOTAL OTROS INGRESOS Y GASTOS		113 227,5	195 777,7
RESULTADO DEL EJERCICIO SUPERAVIT (DÉFICIT)		1 870 715,0	2 026 046,5



CPC. Oscar A. Pajuelo Ramirez
Director General
Dirección General de Contabilidad Pública



CPC. Isabel Canorio Salcedo
Directora de Gobierno Nacional y Gobierno Regional

GOBIERNOS REGIONALES
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO
EJERCICIO 2011

(En Miles de Nuevos Soles)

Por los años terminados al 31 de diciembre 2011 y 2010

CUADRO Nº 23

CONCEPTO	HACIENDA NACIONAL	HACIENDA NACIONAL ADICIONAL	RESERVAS	RESULTADOS ACUMULADOS	TOTAL
SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2009	63 560 902,1	96 627,1		(40 921 087,4)	22 736 441,8
Ajuste Ejercicios Anteriores	(203 094,8)	(7 464,0)		274 570,1	64 011,3
Trasposos y Remesas del Tesoro Público		(33 029,9)			(33 029,9)
Trasposos y Remesas de Otras Entidades		4 512,2			4 512,2
Trasposos de Documentos		94 445,8			94 445,8
Otras Operaciones Patrimoniales	351 423,0	38 946,3		(311 887,0)	78 482,3
Superavit (Déficit) del Ejercicio				2 026 046,5	2 026 046,5
Traslados entre Cuentas Patrimoniales	655 816,2	(89 163,0)		(566 653,2)	
Traslado de Saldos por Fusión y/o Liquidación	142 221,5			(122 982,8)	19 238,7
SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2010	64 507 268,0	104 874,5		(39 621 993,8)	24 990 148,7
Ajuste Ejercicios Anteriores	246 349,4	(110 38,0)		(212 87,5)	114 023,9
Trasposos y Remesas del Tesoro Público		(66 258,3)			(66 258,3)
Trasposos y Remesas de Otras Entidades		(4 311,2)			(4 311,2)
Trasposos de Documentos		17 376,2			17 376,2
Otras Operaciones Patrimoniales	139 301,9	(99 878,0)		(84 869,8)	(45 445,9)
Superavit (Déficit) del Ejercicio				1 870 715,0	1 870 715,0
Traslados entre Cuentas Patrimoniales	896 844,4	6 442,7		(903 287,1)	
Traslado de Saldos por Fusión y/o Liquidación					
SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2011	65 789 763,7	(152 792,1)		(38 760 723,2)	26 876 248,4



CPC. Oscar A. Pajuelo Ramirez
 Director General
 Dirección General de Contabilidad Pública



CPC. Isabel Camarero Salcedo
 Directora de Gobierno Nacional y Gobierno Regional

GOBIERNOS REGIONALES
ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO
EJERCICIO 2011

(En Miles de Nuevos Soles)

Por los años terminados al 31 de diciembre de 2011 y 2010

CUADRO N° 24

CONCEPTO	2011	2010
A. ACTIVIDADES DE OPERACIÓN		
Cobranza de Impuestos, Contribuciones y Derechos Administrativos	201 143,9	137 662,6
Cobranza de Aportes por Regularización		38,7
Cobranza de Venta de Bienes y Servicios y Rentas de la Propiedad	337 820,9	342 433,1
Donaciones y Transferencias Corrientes Recibidas	447 668,5	646 147,3
Trasposos y Remesas Corrientes Recibidas del Tesoro Público	10 751 142,7	9 409 519,9
Otros	833 315,2	730 030,7
MENOS		
Pago a Proveedores de Bienes y Servicios	(2 235 627,0)	(2 126 945,5)
Pago de Remuneraciones y Obligaciones Sociales	(7 224 533,2)	(6 711 899,3)
Pago de Otras Retribuciones Complementarias	(201 607,0)	(177 085,2)
Pago de Pensiones y Otros Beneficios	(1 378 331,0)	(1 374 327,2)
Pago por Prestaciones y Asistencia Social	(119 399,3)	(93 316,0)
Donaciones y Transferencias Corrientes Otorgadas	(5 349,3)	(10 135,5)
Traspaso y Remesas Corrientes entregadas al Tesoro Público	(7 766,3)	(5 889,6)
Otros	(597 679,8)	(819 939,8)
AUMENTO (DISMINUCION) DEL EFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFECTIVO PROVENIENTE DE LA ACTIVIDAD DE OPERACIÓN	800 798,3	(154 924,8)
B. ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		
Cobranza por Venta de Vehículos, Maquinarias y Otros	665,7	7 535,4
Cobranza por Venta de Edificios, Activos No Producidos	24 492,6	48,6
Cobranza de Venta de Otras Cuentas del Activo		11,2
Otros	41 098,6	69 732,6
MENOS		
Pago por Compra de Inmuebles, Maquinaria y Otros	(349 377,9)	(273 727,4)
Pago por Compra de Edificios y Activos No Producidos	(88 232,9)	(120 504,9)
Pago en Construcciones en Curso	(3 039 749,3)	(2 811 543,7)
Pago por Compras de Otras Cuentas del Activo	(615 274,8)	(1 021 418,0)
Otros	(212 060,2)	(656 446,4)
AUMENTO (DISMINUCION) DEL EFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFECTIVO PROVENIENTE DE LA ACTIVIDAD DE INVERSIÓN	(4 238 438,2)	(4 805 942,6)
C. ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO		
Donaciones de Capital en Efectivo		
Donaciones y Transferencias de Capital Recibidas	355 124,6	463 280,8
Trasposos y Remesas de Capital Recibidas del Tesoro Público	2 975 903,6	3 073 607,8
Cobranza por Colocación de Valores y Otros Documentos (Nota)	309,4	1 374,4
Endeudamiento Interno y Externo	237 870,7	166 199,9
Otros	820 058,7	1 355 664,5
MENOS		
Donaciones y Transferencias de Capital Entregadas	(622 021,1)	(362 523,1)
Trasposos y Remesas de Capital Entregadas del Tesoro Público	(119 090,6)	(19 241,2)
Amortización, Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda	(10 542,4)	(32 817,9)
Otros	(572 349,9)	(374 002,9)
Traslado de Saldos por Fusión y/o Liquidación		
AUMENTO (DISMINUCION) DEL EFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFECTIVO PROVENIENTE DE LA ACTIVIDAD DE FINANCIAMIENTO	3 065 263,0	4 271 542,3
D. AUMENTO (DISMINUCION) DEL EFECTIVO Y EQUIVALENTE DEL EFECTIVO	(372 376,9)	(689 325,1)
E. SALDO EFECTIVO Y EQUIVALENTE DEL EFECTIVO AL INICIO DEL EJERCICIO	1 986 182,5	2 675 507,6
F. SALDO EFECTIVO Y EQUIVALENTE DEL EFEC. AL FINALIZAR EL EJERCICIO	1 613 805,6	1 986 182,5



CPC Oscar A. Pajuelo Ramirez
Director General

Dirección General de Contabilidad Pública



CPC Isabel Camero Salcedo
Directora de Gobierno Regional y Gobierno Regional

3.2 NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

NOTA 1: FINALIDAD

De acuerdo a la Ley N° 28708 - Ley del Sistema Nacional de Contabilidad adecuada por la Ley N° 29537 artículo 4° inciso b), dispone que la Dirección General de Contabilidad Pública tiene entre otras funciones, la elaboración de la Cuenta General de la República a partir de las rendiciones de cuentas del sector público, cuyos resultados constituyen una herramienta fundamental para mostrar los resultados de la gestión pública en los aspectos presupuestarios, financieros, económicos, patrimoniales y de cumplimiento de metas del sector, facilitando a las autoridades encargadas formular el planeamiento y toma de decisiones.

En ese sentido el objetivo es que los Gobiernos Regionales presenten información financiera producto de las transacciones y hechos económicos cuantificables, expresados en moneda de curso legal a valores históricos al 31 de diciembre del ejercicio 2011, de manera consistente, confiable y oportuna, a fin de ser integradas en la Cuenta General de la República.

Las Regiones se crean sobre la base de áreas contiguas integradas histórica, cultural, administrativa y económicamente, conformando unidades geo-económicas, de conformidad con el artículo 190° de la Constitución Política del Perú, cuya finalidad esencial es fomentar el desarrollo integral sostenible, promoviendo la inversión pública y privada, el empleo y garantizar el ejercicio pleno de los derechos y la igualdad de oportunidad de sus habitantes, de acuerdo con los planes y programas nacionales, regionales y locales de desarrollo, de conformidad con lo dispuesto en la Ley N° 27867 - Ley Orgánica de Gobiernos Regionales. Asimismo establece y norma la estructura, organización, competencias y funciones de los mismos.

La Ley de Bases de la Descentralización Ley N° 27783, establece la finalidad, principios, objetivos y criterios generales del proceso de descentralización, regula la conformación de las regiones y municipalidades y fija las competencias de los tres niveles de gobierno, determina los bienes y recursos de los Gobiernos Regionales y Locales y regula las relaciones en sus distintos niveles.

En este nivel los Gobiernos Regionales presentan información consolidada sobre la situación financiera, de resultados y de flujos de efectivo del universo de 26 entidades.

NOTA 2: PRINCIPIOS Y PRÁCTICAS CONTABLES CONSIDERADAS EN LA INTEGRACIÓN DE LOS GOBIERNOS REGIONALES

Los Gobiernos Regionales presentan información financiera referente al Balance General, Estados de Gestión, Estado de Cambios en el Patrimonio Neto, Estado de Flujos de Efectivo e información complementaria, formulada bajo los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados; aplicables a la Contabilidad Gubernamental; Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público (NICSP) emitidas por el Comité del Sector Público de la Federación Internacional de Contadores, supletoriamente en lo que corresponda a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB) oficializadas en el Perú por el Consejo Normativo de Contabilidad y la normatividad contable vigente aprobada por la Dirección General de Contabilidad Pública como Órgano Rector del Sistema Nacional de Contabilidad.

Las Unidades Ejecutoras de los Gobiernos Regionales contabilizan sus operaciones, utilizando el Nuevo Plan Contable Gubernamental aprobado con Resolución Directoral N° 001-2009-EF/93.01, instrumento de apoyo que permite homogenizar las cuentas emitidas de los sistemas contables de las

entidades gubernamentales, permitiendo la integración y consolidación de la información financiera para su inclusión en la Cuenta General de la República.

Se expresan en moneda de curso legal a valores históricos y reflejan razonablemente la situación económica y financiera de las entidades comprendidas en el ámbito de los Gobiernos Regionales.

Entre los principios y prácticas contables principales, aplicados para el registro de operaciones y preparación de los Estados Financieros, se mencionan los siguientes:

Efectivo y Equivalente de Efectivo

El rubro Efectivo y Equivalente de Efectivo se registra al costo en el Balance General y comprende el efectivo disponible y los depósitos en bancos que son rápidamente convertibles, concordante con la NICSP 04 Efectos de las Variaciones del Tipo de Cambio y NICSP 01 Presentación de Estados Financieros y demás normas vigentes.

Las cuentas corrientes bancarias que muestren saldos acreedores se muestran como sobregiro en el pasivo.

Cuentas por Cobrar

Las Cuentas por Cobrar se reconocen a valor razonable y subsecuentemente se valorizan al costo amortizado. NICSP 04 Efectos de las Variaciones del Tipo de Cambio y NICSP 1 Presentación de Estados Financieros y demás normas vigentes.

Los saldos de las cuentas por cobrar, cuentas por cobrar diversas y préstamos, deberán presentarse en el Activo Corriente o Activo No Corriente del Balance General, conforme a las fechas de vencimiento.

Los saldos de las cuentas por cobrar, cuentas por cobrar diversas y préstamos cuyos vencimientos se consideran como No Corriente, no serán objeto de estimaciones de Cobranza Dudosa.

Existencias

Este concepto incorpora bienes comprados y almacenados para las ventas, que producen las entidades como actividades adicionales y complementarias a su función principal, productos terminados y producidos por la entidad, materiales y suministros listos para su uso, etc. y se valúan al costo o valor corriente de reposición, el más bajo de ambos, para ser incluidos en el concepto de Existencias en el Balance General y su contenido se ciñe a los procedimientos establecidos en la NICSP 12 Existencias.

Inmuebles, Maquinaria y Equipo e Infraestructura Pública

En la adecuación al Nuevo Plan Contable, esta cuenta agrupa a Edificios y Estructuras, Activos No Producidos, Vehículos, Maquinarias y Otros. Se registran al costo de adquisición, el mismo que no debe exceder su valor de reposición.

La depreciación de los bienes del Activo Fijo e Infraestructura Pública, se calcula teniendo como base la probable vida útil de los bienes y las disposiciones legales vigentes, asimismo los Gobiernos Regionales pueden modificar los porcentajes de depreciación con resolución de la alta dirección, en casos debidamente sustentados y se hará de conocimiento del cambio de política a la Dirección General de Contabilidad Pública.

Otras Cuentas del Activo

Comprende los desembolsos por conceptos de estudios y proyectos ejecutados, saldos de inversiones intangibles y otros activos como bienes agropecuarios, mineros, bienes culturales y activos intangibles como patentes. La amortización de otras cuentas del Activo en lo que corresponda a estudios y proyecto, activos intangibles, se efectúa bajo el Método de Línea Recta, de conformidad con lo dispuesto por el Instructivo N° 02 Criterio de Valuación de los Bienes de Activo Fijo e Infraestructura Pública.

Obligaciones Laborales y Obligaciones Previsionales

Las provisiones para beneficios sociales de los trabajadores son derechos que les corresponde por obligaciones laborales y, al retiro se rigen conforme al Decreto Ley N° 276, Decreto Ley N° 728 y disposiciones vigentes; así como la provisión de Compensación por Tiempo de Servicios Decreto Ley N° 276, modificado por la Ley N° 25224, para servidores bajo el régimen del sector público y Decreto Ley N° 728 para servidores bajo el régimen laboral del sector privado y disposiciones vigentes, teniendo en cuenta al sector que corresponda, como Salud, Educación, etc.

El registro y control de las Obligaciones Previsionales a cargo del Estado se efectuó de acuerdo al Instructivo N° 020-2003-EF/93.01, sobre Registro y Control de las Obligaciones Previsionales a Cargo del Estado, aprobado con Resolución de Contaduría N° 159-2003-EF/93.01.

Cuentas de Control

Las entidades registran en esta cuenta contratos y compromisos aprobados, valores y garantías, bienes en préstamo, custodia y no depreciables y los cálculos actuariales efectuados por la Oficina de Normalización Previsional (ONP) para las reservas pensionarias, no pensionarias y contingencias, de acuerdo a lo dispuesto en los Decretos Supremos N° 106-2002-EF y 026-2003-EF, y se efectuarán al cierre del ejercicio.

Saneamiento Contable

Se establece las Acciones de Saneamiento de la información Contable en el Sector Público en cumplimiento al artículo 3° de la Ley N° 29608 - Ley que aprueba la Cuenta General de la República del Ejercicio 2009, emitiéndose la Resolución Directoral N° 012-2011-EF/93.01 que aprueba la Directiva N° 003-2011-EF/93.01 "Lineamientos Básicos para el proceso de Saneamiento Contable en el Sector Público" que contempla la conformación del Comité de Saneamiento Contable a efectos de establecer las acciones que permitan reconocer, clasificar y medir las cuentas contables cuyos saldos actuales ameriten la aplicación de las acciones de saneamiento contable.

Base de Registro de Gasto e Ingreso

La información del gasto se realiza sobre la fase del devengado y el ingreso por el realizado, en concordancia a los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados.

Los Ingresos y Gastos por intereses son reconocidos en los resultados a medida que se devengan, tomando en cuenta el principio de realización y la Norma Internacional de Contabilidad del Sector Público - NICSP 9 Ingresos Provenientes de Transacciones de Intercambio.

Registro Único de Información

De conformidad con el artículo 10° de la Ley N° 28112 Ley Marco de la Administración Financiera del Sector Público, el registro de la información es único y de uso obligatorio por parte de todas las

entidades y organismos del sector público, a nivel Gobierno Nacional, Regional y Local y se efectúa a través del Sistema Integrado de Administración Financiera del Sector Público (SIAF-SP).

Procedimiento de Consolidación de los Estados Financieros

En este nivel se presenta información consolidada sobre la situación financiera, de resultados y de flujos de efectivo del universo de 26 Gobiernos Regionales, incluida la Región Lima Metropolitana.

Los Gobiernos Regionales presentan como documento fuente para la elaboración de la Cuenta General, el Balance General, el Estado de Gestión, el Estado de Cambios en el Patrimonio Neto y el Estado de Flujos de Efectivo, sustentados en los Principios y Normas Internacionales de Contabilidad. Esta información es el resultado del registro sistemático en aplicación del Nuevo Plan Contable Gubernamental aprobado por Resolución Directoral N° 001-2009-EF/93.01 y disposiciones complementarias vigentes emanadas por la Dirección General de Contabilidad Pública. Asimismo, dicha información es elaborada teniendo en consideración los lineamientos establecidos por la Directiva N° 003-2010-EF/93.01 Directiva para el Cierre Contable y Presentación de la Información para la Elaboración de la Cuenta General de la República, aprobada con Resolución Directoral N° 018-2010-EF/93.01, modificada con Resolución Directoral N° 016-2011-EF/93.01. Las notas de los Estados Financieros consolidados, son tomadas como base de la información proporcionada por los Gobiernos Regionales, las mismas que son estructuradas de manera comparativa con relación al año anterior y se revela cambios y efectos más significativos de las variaciones a nivel de cuentas del Balance General y Estado de Gestión, así como al análisis de ratios financieros aplicados a los Gobiernos Regionales, siendo consolidados para la elaboración de la Cuenta General de la República correspondiente al ejercicio 2011.

NOTA 3: EFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFECTIVO

Comprende las cuentas que representan medios de pago, tales como dinero en efectivo, cheques, giros, depósitos en Bancos e Instituciones Financieras. Por su naturaleza corresponden a activos disponibles y de origen deudor.

En Miles de Nuevos Soles		
CONCEPTO	2011	2010
Caja	294,7	337,4
Fondos Fijos	3 906,7	3 693,8
Depósitos en Instituciones Financieras Públicas	1 527 956,3	1 274 429,4
Depósitos en Instituciones Financieras Privadas	81 637,7	707 618,0
Otros	10,2	103,9
TOTAL	1 613 805,6	1 986 182,5

Al cierre del ejercicio 2011 muestra disminución de S/. 372 376,9 mil equivalente al 18,7%, respecto al año precedente, principalmente en los conceptos Caja y Depósitos en Instituciones Financieras Privadas, siendo las más representativas, el **Gobierno Regional Ancash** con S/. 608 897,7 mil básicamente por la disminución de donaciones por los remanentes mineros, regalías e intereses, asimismo por el traslado de los depósitos de Instituciones Financieras Privadas al Banco de la Nación; el **Gobierno Regional Pasco** con S/. 2 941, 4 por la menor percepción de donaciones en dicha región. En tanto se evidencia un incremento en el **Gobierno Regional La Libertad** de S/. 27 707,4 mil originado por los ingresos por la venta de tierras mediante la modalidad de venta directa y subasta pública, asimismo en los conceptos de tasas, multas y sanciones.

NOTA 4: INVERSIONES DISPONIBLES

Comprende las cuentas que representan bonos, pagarés, letras y otros valores negociables adquiridos de fácil liquidación o convertibilidad y que constituyen verdaderos sustitutos temporales de dinero.

En Miles de Nuevos Soles		
CONCEPTO	2011	2010
Letras	1 383,7	1 383,7
Otros	23,7	50,2
TOTAL	1 407,4	1 433,9

Reporta en el presente ejercicio una disminución de S/. 26,5 mil o 1,8%, en comparación con el año anterior, representado por el **Gobierno Regional Piura** que incluye el valor de las acciones nominales que se encuentran en la bolsa de valores, con un valor de S/. 1,00 cada uno, las mismas que se encuentran custodiadas en el Banco Financiero.

NOTA 5: CUENTAS POR COBRAR

Incluye las cuentas que representan deudas de terceros a favor de los Gobiernos Regionales, por derecho de cobranza de impuestos, tasas, contribuciones, venta de bienes, prestación de servicios, renta de la propiedad y otros, cuyo cobro se espera lograr en el corto plazo.

En Miles de Nuevos Soles		
CONCEPTO	2011	2010
Impuestos y Contribuciones Obligatorias	0,0	7,7
Venta de Bienes y Servicios y Derechos Adm.	12 051,6	14 784,9
Rentad de la Propiedad	1 333,1	858,1
Otras Cuentas por Cobrar	16 546,0	16 230,3
Cuentas por Cobrar de Dudosa Recuperación	6 651,4	8 548,6
TOTAL	36 582,1	40 429,6
Menos: Prov. Cob. Dudosa	(9 133,3)	(9 330,9)
TOTAL NETO	27 448,8	31 098,7

Para el presente ejercicio, muestra una variación negativa neta de S/. 3 649,9 mil equivalente al 11,7% con relación al año 2010, atribuido principalmente en los conceptos Venta de Bienes y Servicios y Derechos Administrativos, Cuentas por Cobrar de Dudosa Recuperación; representado por el **Gobierno Regional Piura** con S/. 1 152,9 mil debido a la disminución en la venta de servicios y bienes, así como la venta de agua administrado por el Proyecto Agua de Bayobar y el Proyecto Especial Chira Piura. Sin embargo, se aprecia incremento en los conceptos Rentas de la Propiedad y Otras Cuentas por Cobrar, representado por el **Gobierno Regional La Libertad** con S/. 543,7 mil destacando el rubro venta de bienes y servicios, producto de la variación en la tarifa de agua para riego establecido por el Proyecto CHAVIMOCHIC; el **Gobierno Regional Arequipa** con S/. 270,4 mil originado por la venta de pisco y vino a cargo del Proyecto Especial Majes, asimismo en la venta de servicios a Hospitales de la Policía Nacional de Perú, según convenio suscrito con el Fondo de Salud de la Policía - FOSPOLI.

NOTA 6: OTRAS CUENTAS POR COBRAR

Representa deudas a favor de los Gobiernos Regionales por concepto de préstamos al personal, responsabilidad fiscal, depósitos en garantía, multas, sanciones, cuentas por cobrar diversas, etc., los saldos más significativos.

En Miles de Nuevos Soles

CONCEPTO	2011	2010
Cuentas por Cobrar Diversas	171 404,7	147 189,3
Venta de Activos No Financieros	3 386,3	6 297,4
Subsidios - ESSALUD	490,4	2 972,9
Al personal	6 553,8	7 689,7
Multas y Sanciones	9 953,9	2 558,8
Cuentas por Cobrar Diver. de Dudosa Recup.	141 606,7	117 898,8
Otras Cuentas por Cobrar Diversas	8 844,8	9 476,9
Otros	568,8	294,8
Préstamos	4 699,7	9 741,3
Para fines agropecuarios	0,0	431,5
Otros Préstamos	3 614,9	3 336,4
Préstamos de Dudosa Recuperación	1 084,8	5 973,4
Otras Cuentas	13 355,6	15 490,0
Otros	13 355,6	15 490,0
TOTAL	189 460,0	172 420,6
Menos: Prov. Cob. Dudosa	(137 795,6)	(120 734,9)
TOTAL NETO	51 664,4	51 685,7

El saldo neto de las Otras Cuentas por Cobrar, al cierre del ejercicio disminuyó en S/. 21,3 mil en comparación con el año anterior, representado por el **Gobierno Regional La Libertad** con S/. 1 743,9 mil principalmente en la sub cuenta venta de activos no financieros. De otro lado se puede apreciar incremento en las Cuentas por Cobrar Diversas, básicamente por el **Gobierno Regional Tacna** con S/. 3 463,9 mil debido a los desembolsos de ELECTROSUR a favor de la entidad, multas por infracciones laborales; **Gobierno Regional del Callao** con S/. 1 880,8 mil, originado por la provisión de servicios realizados, por la Dirección Regional de Salud al Instituto Nacional de Salud.

NOTA 7: EXISTENCIAS

Comprende los bienes tangibles adquiridos para el uso y consumo de la entidad, bienes destinados a la venta para ser distribuidos en forma gratuita, para el proceso de producción, para la obtención de productos terminados, incluye también los bienes en tránsito que representan el valor de las existencias adquiridas cuyo ingreso a los almacenes está pendiente a la fecha del balance.

En Miles de Nuevos Soles

CONCEPTO	2011	2010
Bienes y Suministros de Funcionamiento	450 109,3	356 032,7
Bienes para la Venta	135 959,0	135 247,0
Bienes de Asistencia Social	114 761,9	55 141,2
Materias Primas	9 162,5	8 627,0
Materiales Auxl., Suministros y Repuestos	8 406,7	7 836,9
Productos en Proceso	681,2	607,1
Productos Terminados	904,3	933,9
Bienes en Tránsito	15 865,3	12 050,2
TOTAL	735 850,2	576 476,0
Menos: Prov. Cob. Dudosa	(952,0)	(1 177,4)
TOTAL NETO	734 898,2	575 298,6

Reporta un incremento neto de S/. 159 599,6 mil que representa el 27,7% en comparación con el ejercicio precedente, se debe principalmente a Bienes para la Venta, Bienes de Asistencia Social, Materias Primas, Bienes en Tránsito, destaca el **Gobierno Regional La Libertad** con S/. 7 456,3 mil, básicamente por los suministros médicos y la adquisición de materiales y útiles, así como también por las compras de alimentos y bebidas, vestuario, útiles de escritorio y útiles de enseñanza; **Gobierno Regional Arequipa** con S/. 12 765,4 sobresale el concepto Bienes de Asistencia Social, por la adquisición de textos escolares de educación inicial y otros materiales impresos del programa estratégico de logros y aprendizaje para educación inicial y primaria, así como también en el apoyo alimentario, asistencia médica.

NOTA 8: GASTOS PAGADOS POR ANTICIPADO

Representa cargos financieros sujetos a liquidación futura, referido a fideicomiso, servicios y otros contratados por anticipado que considera seguros, alquileres, primas, anticipo a contratistas y proveedores, viáticos, encargos generales y administración de recursos para terceros.

En Miles de Nuevos Soles		
CONCEPTO	2011	2010
Fideicomiso	0,0	170 770,5
Fideicomiso	0,0	170 770,5
Serv. y Otros Contratados por Anticip.	1 317 214,2	1 178 216,0
Seguros Pagados por Anticipado	3 441,1	3 541,9
Alquileres Pagados por Anticipado	300,8	315,2
Anticipo a Contratistas y Proveedores	457 716,1	361 814,4
Entregas a Rendir Cuentas	207 777,8	416 835,0
Encargos Generales	346 042,7	332 809,7
Otros	301 935,7	62 899,8
TOTAL	1 317 214,2	1 348 986,5

Al cierre del ejercicio reporta variación negativa de S/. 31 772,3 mil equivalente al 2,4%, con relación al año 2010, originado principalmente por el **Gobierno Regional Cajamarca** con S/. 113 416,0, con disminución en los conceptos encargos generales y FIDEICOMISO, este último fue reclasificado al rubro Otras Cuentas del Activo. En tanto se aprecia incremento en el **Gobierno Regional Pasco** de S/. 172 459,4 mil por los encargos generales otorgados a las oficinas descentralizadas para la ejecución de obras; el **Gobierno Regional Lambayeque** con S/. 165 876,4 mil, la variación más significativa corresponde al concepto "Otros" el cual tiene registrado las transferencias efectuadas a las Oficinas de las Naciones Unidas de Servicios para Proyectos - UNOPS para la implementación y equipamiento del Hospital Regional Lambayeque.

NOTA 9: CUENTAS POR COBRAR A LARGO PLAZO

Representa el saldo por derecho de cobranza de tributos, venta de bienes, servicios y derechos administrativos a favor del Estado, cuya realización se espera lograr en el largo plazo.

En Miles de Nuevos Soles		
CONCEPTO	2011	2010
Cuentas por Cobrar	14 739,2	16 194,0
Venta de Bienes y Serv. Y Derechos Administ.	237,0	436,0
Rentas de la Propiedad	7 381,7	8 319,4
Otras Cuentas por Cobrar	119,7	15,3
Cuentas por Cobrar de Dudosa Recup.	7 000,8	7 423,3
TOTAL	14 739,2	16 194,0
Menos: Prov. Cob. Dudosa	(7 000,8)	(7 190,4)
TOTAL NETO	7 738,4	9 003,6

Se evidencia en el presente ejercicio una disminución de S/. 1 265,2 mil o 14,1%, respecto al ejercicio anterior con un comportamiento desfavorable en los conceptos Rentas de la Propiedad, Venta de Bienes y Servicios y Derechos Administrativos, Cuentas por Cobrar de Dudosa Recuperación, representado por el **Gobierno Regional Piura** con S/. 1 266,1 mil por las tarifas de venta de agua del proyecto Chira y otros ingresos en la zona de Bayobar y los servicios de mantenimiento del Taller de Servicios de Equipo Mecanizado - TASEM. Sin embargo el **Gobierno Regional La Libertad** denota un incremento de S/. 99,8 mil debido a los ingresos provenientes del desarrollo de actividad minera por la empresa Adolfo Max S.R.L. en tierras de propiedad del Proyecto Especial Chavimochic.

NOTA 10: OTRAS CUENTAS POR COBRAR A LARGO PLAZO

Agrupada la parte No Corriente de las subcuentas que representan deudas a favor de los Gobiernos Regionales, por deuda contraída, derechos de cobro a terceros por transacciones distintas al objetivo de la actividad principal de la entidad.

En Miles de Nuevos Soles		
CONCEPTO	2011	2010
Cuentas por Cobrar Diversas	98 056,4	101 228,3
Venta de Activos No Financieros por Cobrar	1 111,9	1 096,4
Subsidio - ESSALUD	2 817,3	746,8
Depósitos en Garantía	7,3	9,2
Al Personal	6 318,8	7 120,3
Otros	87 801,1	92 255,6
Préstamos	117 925,2	112 906,5
Préstamos de Dudosa Recuperación	108 527,6	109 634,5
Otros	9 397,6	3 272,0
TOTAL	215 981,6	214 134,8
Menos: Prov. Cob. Dudosa	(145 997,1)	(140 431,9)
TOTAL NETO	69 984,5	73 702,9

En presente ejercicio se aprecia disminución neta de S/. 3 718,4 mil o 5,0 % respecto al año anterior, principalmente por el **Gobierno Regional San Martín** con S/. 11 438,8 mil por el reembolso de inversiones ejecutadas en la obra "Interconexión del Sistema Eléctrico de San Martín al - SEIN"; asimismo por la demanda de pago por liquidación de contrato de obra al contratista Li Carrillo y Bedoya Asociados a favor de dicha entidad, así como también por los préstamos agropecuarios que se encuentran vigentes; el **Gobierno Regional La Libertad** con S/. 1 091,1 mil por las cuentas por cobrar al personal por responsabilidad fiscal, que comprende Responsabilidad Civil y Procesos Judiciales a trabajadores.

NOTA 11: INVERSIONES

Muestra la participación accionaria minoritaria de los Gobiernos Regionales en empresas.

En Miles de Nuevos Soles		
CONCEPTO	2011	2010
Acciones y Participaciones de Capital	1 432,1	1 432,1
Constitución o Aum. de Capital de Emp.	865,3	865,3
Otros.	566,8	566,8
TOTAL	1 432,1	1 432,1

Para el presente ejercicio, se mantiene sin variación, representado por el **Gobierno Regional San Martín**, esta cuenta representa el valor de las inversiones en empresas públicas, actualmente se encuentra en proceso de saneamiento contable.

NOTA 12: INMUEBLES, MAQUINARIAS Y EQUIPO E INFRAESTRUCTURA PÚBLICA

Representa el valor de los bienes de uso, que son destinados a los servicios de las entidades de los Gobiernos Regionales y que son utilizados para el desarrollo de sus actividades, tales como inmuebles, tierras, terrenos, edificios y otras construcciones; maquinaria y equipo, equipo de transporte, muebles, enseres y construcciones en curso, constituyen propiedad intangible del Estado Peruano.

En Miles de Nuevos Soles		
CONCEPTO	2011	2010
Edificios y Estructuras	36 666 070,3	32 767 632,5
Edificios y Estructuras	19 198,3	19 418,1
Edificios o Unidades No Residenciales	5 109 612,2	4 788 606,2
Estructuras	14 932 468,6	14 672 930,3
Construcción de Edificios Residenciales	54 717,5	54 648,1
Construcción de Edificios Residenciales No Res.	3 725 327,4	2 944 756,5
Construcción de Estructuras	10 807 646,3	8 285 591,1
Activos No Producidos	2 017 100,0	2 001 682,2
Vehículos, Maquinarias y Otros	3 707 739,6	3 298 040,7
Vehículos	590 503,4	538 819,1
Maquinarias, Equipos, Mobiliario y Otros	2 891 952,6	2 522 627,6
Otros	225 283,6	236 594,0
TOTAL	40 373 809,9	36 065 673,2
Menos: Prov. Cob. Dudosa	(10 774 609,5)	(10 029 300,8)
TOTAL NETO	29 599 200,4	26 036 372,4

En este período presenta variación positiva de S/. 3 562 828,0 mil o 13,7% en comparación con el ejercicio 2010, principalmente en edificios y estructuras, vehículos, maquinarias y otros, destacando el **Gobierno Regional Ancash** con S/. 546 776,1 sobresaliendo las siguientes obras: Rehabilitación, Mejoramiento y Construcción de la Carretera Callejón de Huaylas - Chacas - San Luis; mejoramiento de los servicios educativos de San Pedro de Uchupata AC20, construcción de la represa de la laguna de Shullucocha del distrito de Huayllacayan, entre otras; el **Gobierno Regional Lambayeque** con S/. 14 409,9 mil en el concepto Vehículos, Maquinaria y Otros básicamente por la adquisición de camionetas en las gerencias regionales de trabajo y promoción del empleo y la dirección de energía y minas.

NOTA 13: OTRAS CUENTAS DEL ACTIVO

Comprende las Inversiones Intangibles por Estudios y Proyectos, Objetos de Valor, parte no corriente de los Fideicomisos, Bienes Culturales y Cargas Diferidas, Fondos Sujetos a Restricción y otros.

En Miles de Nuevos Soles

CONCEPTO	2011	2010
Caja y Bancos	20 971,4	12 930,4
Fondos Sujetos a Restricción	20 971,4	6 189,5
Encargos	0,0	6 740,9
Fideicomiso	497 702,6	338 493,4
Fideicomiso	497 702,6	338 493,4
Servicios y Otros Contratados por Ant.	1 222 174,8	1 280 960,6
Encargos Generales Otorgados	432 753,2	768 299,2
Otros	789 421,6	512 661,4
Inversiones Intangibles	394 319,2	342 510,0
Gastos por la Contrat. De Serv.	124 141,6	124 762,7
Otros	270 177,6	217 747,3
Estudios y Proyectos	987 853,9	820 950,5
Elaboración de Expediente Técnico	205 853,7	201 203,6
Otros	782 000,2	619 746,9
Otros Activos	202 325,5	194 131,3
Otros Activos Intangibles	108 619,6	110 474,5
Otros	93 705,9	83 656,8
TOTAL	3 325 347,4	2 989 976,2
Menos: Prov. Cob. Dudosa	(180 973,1)	(156 287,6)
TOTAL NETO	3 144 374,3	2 833 688,6

Al cierre del ejercicio reporta aumento neto de S/. 310 685,7 mil o 11,0%, con relación al período anterior, se debe básicamente a los rubros Fideicomiso, Inversiones Intangibles, Estudios y Proyectos, Otros Activos, destacando el **Gobierno Regional La Libertad** con S/. 136 442,9 mil debido a los anticipos a empresas contratistas por adelantos a la firma del contrato por las obras adjudicadas en el ejercicio 2011; el **Gobierno Regional Loreto** con S/. 49 824,7 mil por las contrataciones de servicios diversos y otros gastos para el estudio de obras y proyectos; el **Gobierno Regional Piura** S/. 2 696,4 mil sobresaliendo los servicios y otros contratos por anticipado, que constituye los anticipos a contratistas, por el adelanto en efectivo a la empresa CAMARGO, quien se encuentra ejecutando el proyecto Hidroenergético del Alto Piura, en los túneles de transvase que permite irrigar las tierras eriazas en el Valle del Alto Piura.

NOTA 14: OBLIGACIONES TESORO PÚBLICO

Agrupada las subcuentas en las que se registra el pago de los Gastos Corrientes y de Capital de la entidad, mediante las subcuentas bancarias del Tesoro Público.

En Miles de Nuevos Soles

CONCEPTO	2011	2010
Gasto Corriente	302 734,4	201 714,8
Gasto de Capital	222 057,2	228 029,6
TOTAL	524 791,6	429 744,4

Aumentó en este período el importe de S/. 95 047,2 mil o 22,1%, respecto al ejercicio precedente destacando el **Gobierno Regional Junín** con S/. 14 748,1 mil; el **Gobierno Regional Huánuco** con S/. 11 403,7 mil; el **Gobierno Regional La Libertad** con S/. 11 884,6 mil.

NOTA 15: SOBREGIROS BANCARIOS

Muestra los saldos acreedores de las cuentas que representan medios de pago en Instituciones Financiera Públicas y Privadas.

CONCEPTO	2011	2010
Depositos en Instituciones Financieras Públicas		81,5
TOTAL		81,5

En el presente ejercicio se observa la disminución de S/. 81,5 mil, destacando los depósitos en Instituciones Financieras Públicas, representado por el **Gobierno Regional Tumbes** con S/. 32,0 mil debido a los cheques pagados excedidos en el banco, con la cancelación en el ejercicio 2011 se superó, el **Gobierno Regional Ucayali** con S/. 49,5 mil, por los cheques en tránsito que no pudieron ser cobrados debido a los embargos judiciales efectuados en las diferentes cuentas corrientes y al inicio del 2011 fueron cobrados.

NOTA 16: CUENTAS POR PAGAR

Son obligaciones por Tributos por Pagar, Remuneraciones por Pagar y obligaciones contraídas por la compra de bienes, servicios, ejecución de estudios y obras, que al cierre del ejercicio, en su mayoría no han sido cobradas por los proveedores, etc.

En Miles de Nuevos Soles

CONCEPTO	2011	2010
Impuestos, Contribuciones y Otros	91 600,2	23 161,6
Fondo de Pensiones	2 433,8	986,4
Régimen de Prestaciones de Salud	18 733,9	12 327,9
Sistema Nacional de Pensiones	12 963,5	4 074,3
Otros	57 469,0	5 773,0
Remuner., Pens. y Benef. por Pagar	44 525,9	32 319,8
Remuneraciones por Pagar	19 396,7	10 499,7
Pensiones por Pagar	5 801,7	4 666,2
Otras Rem., Pens. y Benef. por Pagar	14 864,8	14 524,2
Otros	4 462,7	2 629,7
Cuentas por Pagar	863 234,6	353 335,0
Bienes y Serv. por Pagar	177 772,8	81 801,2
Activos No Financieros por Pagar	648 815,3	249 082,3
Depósitos en Garantía	36 646,5	22 451,5
TOTAL	999 360,7	408 816,4

Se incrementó en el presente ejercicio el importe de S/. 590 544,3 mil equivalente al 144,5%, con relación al ejercicio anterior, principalmente por el **Gobierno Regional Arequipa** con S/. 42 796,8 mil dicha cuenta representa las obligaciones por pagar de bienes y servicios, como la compra de repuestos para máquina pesada, pago por alquiler de volquetes y cargadores frontal, pago de servicios de mantenimiento y contratos, principalmente para obras de carreteras en Arequipa La Joya, San Juan de Tarucani, Sibayo, asimismo se adquirió bienes para apoyo a las emergencias por desastres y saneamiento urbano; **Gobierno Regional Lambayeque** con S/. 8 762,7 mil debido a que en este período la entidad asumió las obligaciones de continuidad de inversiones en las unidades ejecutoras: Sede Central, Salud, Hospital las Mercedes; el **Gobierno Regional Ancash** con S/. 56 064,8 mil, principalmente por el incremento de las valorizaciones de obras, adelanto y transferencias a núcleos ejecutores, con obra de gran envergadura "Rehabilitación, mejoramiento y construcción de la carretera Callejón de Huaylash - Chacas - San Luis.

NOTA 17: OPERACIONES DE CREDITO

Representan las deudas contraídas a corto plazo frente a un tercero por una transacción de crédito realizada.

CONCEPTO	2011	2010
Deuda de Corto Plazo		4 000,0
TOTAL		4 000,0

La diferencia negativa en el presente período es de S/. 4 000,0 mil o 100,0%, se origino en el año 2010 que corresponde al **Gobierno Regional Loreto** por los préstamos realizados al Banco Continental por la Unidad Ejecutora N° 861 Sede Central para la ejecución de diferentes obras y fueron canceladas durante el ejercicio 2011.

NOTA 18: PARTE CORRIENTE DEUDAS A LARGO PLAZO

Conformado por la parte corriente de las obligaciones contraídas en las entidades que conforman los Gobiernos Regionales, respecto a préstamos externos e internos con vencimiento a corto y mediano plazo.

En Miles de Nuevos Soles

CONCEPTO	2011	2010
Intereses		1,4
Comisiones y Otros Gastos		171,4
Bonos del Tesoro Público		30 262,4
Deuda Directa Devengada	3 262,6	0,0
TOTAL	3 262,6	30 435,2

Al cierre del ejercicio muestra una variación negativa de S/. 27 172,6 mil equivalente al 89,3%, respecto al año anterior, principalmente por el **Gobierno Regional Amazonas** con S/. 29 089,7 mil debido a la reclasificación efectuada a la Cuenta Deudas a Largo Plazo; el **Gobierno Regional Arequipa** con S/. 1 947,0 mil, básicamente por la Unidad Ejecutora Gerencia de Salud.

NOTA 19: OTRAS CUENTAS DEL PASIVO

Comprende básicamente las obligaciones por compromisos incurridos por los Gobiernos Regionales, con la finalidad de desarrollar las funciones correspondientes para llegar al cumplimiento de sus obligaciones y cuya exigibilidad de pago es a corto plazo.

En Miles de Nuevos Soles

CONCEPTO	2011	2010
Deuda Directa Devengada		2 750,1
Otras Cuentas por Pagar	442 676,7	186 737,9
TOTAL	442 676,7	189 488,0

En el año 2011 el saldo de esta cuenta es superior en S/. 253 188,7 mil o 133,6% con relación al periodo anterior, destacando el **Gobierno Regional Arequipa** con S/. 79 133,0 mil con incremento significativo en el rubro Otras Cuentas por Pagar conformada por el concepto de sentencia judicial como cosa juzgada de la Unidad Ejecutora Educación Arequipa Norte, asimismo por el pago del D.U. N° 037-94 de sentencias judiciales a los trabajadores activos y pensionistas de las Unidades Ejecutoras de Educación y Salud; el **Gobierno Regional Tacna** con S/. 17 943,9 mil debido al incremento de Otras Cuentas por Pagar, la devolución de fondos efectuados por el PNUD, otras deudas contraídas del Proyecto Especial Tacna con terceros; el **Gobierno Regional Callao** con S/. 28 539,2 mil básicamente por las obligaciones pendientes de cancelación como alquiler y retenciones de las planillas, las mismas que corresponden al sector educación y salud.

NOTA 20: DEUDAS A LARGO PLAZO

Comprende las obligaciones del Gobierno Regional por deudas contraídas con instituciones financieras locales y del exterior, con vencimiento a largo plazo.

En Miles de Nuevos Soles

CONCEPTO	2011	2010
Cuentas por Pagar	624,1	496,0
Activos No Financieros por Pagar	82,3	437,7
Depósitos en Garantía	541,8	58,3
Deuda Pública	214 363,6	3 395,9
Deuda Directa a Largo Plazo	247 559,5	2 179,3
Internas	40 799,3	819,9
Externas	206 760,2	1 359,4
Bonos Tesoro Público	40 376,6	0,0
Otros	1 887,7	0,0
TOTAL	504 811,5	6 071,2

En el presente ejercicio muestra el incremento de S/. 498 740,3 mil, en comparación al año anterior, representado por el **Gobierno Regional Cajamarca** con S/. 211 743,7 mil, por la deuda contraída con el Gobierno de Japón, según convenio de Traspasos de Recursos del PE para el proyecto de ampliación de la Frontera Eléctrica III, así como también el mejoramiento y ampliación del Sistema de Agua y Alcantarillado del departamento de Cajamarca; el **Gobierno Regional Loreto** con S/. 200 998,3 mil debido a un Convenio Internacional con el Gobierno de Japón, para el mejoramiento y ampliación del Sistema de Alcantarillado e Instalación de Planta de Tratamientos de Aguas Residuales en la ciudad de Iquitos a cargo de la empresa constructora China Internacional Eléctric Corporation; el **Gobierno Regional San Martín** presenta el importe de S/. 40 292,3 mil destinado al mejoramiento del Sistema de Abastecimiento de Agua Potable y Alcantarillado de la ciudad de Rioja, entre otras ciudades; el **Gobierno Regional Amazonas** con S/. 39 116,1 mil, este rubro muestra transferencias de Bonos Soberanos para financiar obras tales como: Ampliación del Sistema Eléctrico Rodríguez de Mendoza, mejoramiento de la carretera Bagua Grande Cajaruro Cruce IV EJC Vial, Construcción de la carretera Zarumilla San Antonio Ortíz Arrieta; el **Gobierno Regional Cusco** con S/. 4 939,4 mil, saldo que representa las deudas a largo plazo con organismos internacionales como el Banco Mundial BIRF, principalmente del Proyecto Especial Plan COPESCO para el estudio del manejo de residuos sólidos del Valle del Vilcanota y el Plan Territorial Multiprovincial y planes de ordenamiento urbano del sistema de numeración y nomenclatura, asimismo los desembolsos efectuados por FUR WIEDERAUFBAU-KFW a cargo del Proyecto Plan Meriss quién realizó la compra de maquinaria pesada para la ejecución del programa de Riego Zona Andina Sur IV, entre otros.

NOTA 21: BENEFICIOS SOCIALES Y OBLIGACIONES PREVISIONALES

Representa las obligaciones que tiene el Estado con sus trabajadores por Obligaciones Previsionales y Compensación por Tiempo de Servicio.

En Miles de Nuevos Soles

CONCEPTO	2011	2010
Remuneraciones, Pens. Y Benefic. por Pagar	6 121 223,4	5 905 789,8
Comp. por Tiempo de Serv. Por Pagar	466 081,3	436 820,1
Obligaciones Previsionales	5 655 142,1	5 468 969,7
TOTAL	6 121 223,4	5 905 789,8

Al cierre del ejercicio presenta aumento de S/. 215 433,6 mil o 3,6% en comparación con el ejercicio anterior, destacando el **Gobierno Regional Cajamarca** con S/. 55 591,6 mil debido al incremento sustancial del rubro Obligaciones Previsionales relacionados con los pensionistas y personal activo del D.L. Nº 20530; el **Gobierno Regional La Libertad** con S/. 4 107,7 mil principalmente por el sector

salud debido al incremento de la provisión de las obligaciones previsionales del personal activo comprendido en el régimen del Decreto Ley N° 20530.

NOTA 22: INGRESOS DIFERIDOS

Conformada por los ingresos cuya liquidación parcial o total se debe realizar en ejercicios posteriores:

En Miles de Nuevos Soles		
CONCEPTO	2011	2010
Venta de Bienes y Servicios	8 681,8	10 625,5
Intereses Diferidos	10 783,3	10 783,3
Otros Ingresos Diferidos	0,0	67,3
TOTAL	19 465,1	21 476,1

De un período a otro disminuyó S/. 2 011,0 mil o 9,4%, representado por el **Gobierno Regional Tacna** con S/. 424,1 mil por la rebaja de los ingresos diferidos por la venta de bienes y servicios en el presente ejercicio, que corresponde a los ingresos por la venta de terrenos al crédito del Proyecto Parque Industrial de Tacna; **Gobierno Regional Lambayeque** el importe mostrado en el año anterior de S/. 67,3 mil por la realización de la totalidad de los compromisos contraídos por el abastecimiento de asfalto líquido a los Gobiernos Locales en la planta chancadora en la Sede Central.

NOTA 23: OTRAS CUENTAS DEL PASIVO

Comprende el saldo no corriente de las obligaciones contraídas por los Gobiernos Regionales con Organismos Internacionales y Nacionales.

En Miles de Nuevos Soles		
CONCEPTO	2011	2010
Otras Cuentas por Pagar	260 049,6	222 673,3
TOTAL	260 049,6	222 673,3

En este período se evidencia el aumento de S/. 37 376,3 mil o 16,8%, en comparación con el ejercicio anterior, corresponde al **Gobierno Regional Piura** el importe de S/. 145 347,6 mil referido a las obligaciones pendientes de pago por sentencia judicial en calidad de cosa juzgada por diferentes motivos, siendo el mayor rubro el concepto Beneficios Laborales cuyo plazo de pago está vigente; el **Gobierno Regional Lima** con S/. 210,2 mil por las obligaciones contraídas con contratistas por concepto de estudios y obras, así como los Encargos Generales.

NOTA 24: PROVISIONES

Agrupada las cuentas que representan obligaciones presentes relacionadas a sentencias judiciales, laudos arbitrales, entre otros.

En Miles de Nuevos Soles		
CONCEPTO	2011	2010
Provisiones	712 737,2	731 758,4
Personal Administrativo	310 861,7	285 263,1
Personal de Educación	70 605,9	65 133,6
Personal de Salud	34 757,8	31 163,9
Otros	296 511,8	350 197,8
Provisiones Diversas	104 541,5	8 402,5
TOTAL	817 278,7	740 160,9

Al cierre del ejercicio aumentó el importe de S/. 77 117,8 o 10,4% con relación al año 2010, destacando el **Gobierno Regional Ancash** con S/. 75 921,7 mil que incluye los laudos arbitrales,

sentencias constituidas por concepto de juicios laborales; **Gobierno Regional La Libertad** S/. 61 036,1 mil por el registro de las provisiones de sentencias judiciales; **Gobierno Regional Cajamarca** con S/. 913,9 mil por el incremento sustancial del rubro Obligaciones Previsionales relacionados con los pensionistas y activos del D.L. N° 20530, así como el incremento del cálculo actuarial; el **Gobierno Regional Lima** con crecimiento favorable de S/. 116,8 mil, dicho incremento se debe a la provisión efectuada por demandas de sentencias a favor de las AFPs, por retenciones no pagadas en su oportunidad.

NOTA 25: HACIENDA NACIONAL

Incluye el Patrimonio de los Gobiernos Regionales adscrito a cada entidad, por la capitalización de la Hacienda Nacional Adicional y Resultados Acumulados.

En Miles de Nuevos Soles

CONCEPTO	2011	2010
Capitalización Hacienda Nac. Adicional	49 292 834,8	49 274 487,5
Capitalización Resultados Acumulados	16 494 106,7	15 230 683,1
Otros	2 822,2	2 097,4
TOTAL	65 789 763,7	64 507 268,0

En el año 2011 se incrementó en S/. 1 282 495,7 mil o 2,0% en comparación con el ejercicio anterior, con variación positiva en los conceptos Capitalización de la Hacienda Nacional y Resultados Acumulados, destacando las siguientes entidades: **Gobierno Regional Arequipa** con S/. 123 798,0 mil; **Gobierno Regional Loreto** con S/. 107 112,9 mil; **Gobierno Regional Ancash** con S/. 46 644,7 mil.

NOTA 26: HACIENDA NACIONAL ADICIONAL

Representa los traspasos y remesas de fondos internos entre entidades del sector público, traspasos de documentos y otras operaciones patrimoniales.

En Miles de Nuevos Soles

CONCEPTO	2011	2010
Traspasos y Remesas	(190 011.1)	20 729.8
Otros	37 219.0	84 144.7
TOTAL	(152 792.1)	104 874.5

Al cierre del ejercicio muestra saldo negativo de S/. 152 792,1 mil, como se puede apreciar en el Estado de Cambios en el Patrimonio Neto – EF-3 por los Traspasos y Remesas del Tesoro Público con S/. 66 258,3 mil Traspasos y Remesas de Otras Entidades S/. 4 311,2 mil, Traspasos de Documentos S/. 17 376,2 mil, Otras Operaciones Patrimoniales S/. 99 878,0 mil, Ajustes de Ejercicios Anteriores S/. 111 038,0 mil.

NOTA 27: RESULTADOS ACUMULADOS

Comprende la acumulación de los resultados favorables o desfavorables de los Gobiernos Regionales, obtenidos al cierre del ejercicio fiscal.

En Miles de Nuevos Soles

CONCEPTO	2011	2010
Resultados Acumulados	(40 617 684.2)	(41 648 040.3)
Superavit o Déficit	1 870 714.9	2 026 046.5
Efectos de Saneamiento Contable	(13 753.9)	
TOTAL	(38 760 723.2)	(39 621 993.8)

En el presente período disminuyó el importe de S/. 861 270,6 mil, en comparación con el año 2010 fundamentalmente en los Resultados Acumulados con S/. 1 030 356,1 mil, Resultado del Ejercicio con variación de S/. 155 331,6 mil, Efectos de Saneamiento Contable en el presente período reporta el importe de S/. 13 753,9 mil, destacando el **Gobierno Regional Lambayeque** en la divisionaria Depreciación, Amortización y Agotamiento con S/. 7 254,3 mil; el **Gobierno Regional San Martín** en los conceptos Activos No Producidos por S/. 5 153,5 mil.

NOTA 28: CUENTAS DE CONTROL Y CONTINGENCIAS (CUENTAS DE ORDEN)

Cuentas que representan compromisos y contingencias que dan origen a una relación jurídica con terceros y cuya ejecución eventual podría modificar la situación financiera de la entidad, están compuestas principalmente por los siguientes conceptos:

En Miles de Nuevos Soles		
CONCEPTO	2011	2010
Contratos y Compromisos Aprobados	2 436 225,7	2 702 000,4
Valores y Garantías	10 989 548,2	9 270 813,8
Bienes en Prést., Custodia y no Deprec.	669 691,2	651 275,0
Obligaciones Previsionales	15 362 982,4	16 783 689,9
Cuentas de Contingencia	873 939,7	749 864,4
Cuentas de Saneamiento	8 358,5	0,0
TOTAL	30 340 745,7	30 157 643,5

Al cierre del ejercicio presente variación positiva de S/. 183 102,2 mil o 0,6% respecto al período 2010, principalmente por el **Gobierno Regional Ancash** que muestra un incremento de S/. 1 912 150,4 mil, destacando la sub cuenta Garantías Recibidas, correspondiente al aumento de las cartas fianzas presentadas por las empresas contratistas constructoras por obras por fiel cumplimiento y adelantos; el **Gobierno Regional Loreto** con S/. 249 430,0 mil con incremento en los conceptos Valores en Garantía, Bienes en Préstamos, Custodia y No Depreciables.

NOTA 29: INGRESOS TRIBUTARIOS NETOS

Representa los ingresos por recaudación de tributos, acotaciones de declaración de importación y liquidaciones de cobranza por importación y liquidaciones de cobranza por importación y exportación.

En Miles de Nuevos Soles		
CONCEPTO	2011	2010
Impto. Sobre el Comer. y las Trans. Internac.	11 102,6	10 112,2
Impuestos a las Importaciones	11 102,6	10 112,2
Otros Ingresos Impositivos	245,4	115,1
Fraccionamiento Tributario		
Multas y Sanciones Tributarias	245,4	115,1
Contribuciones Obligatorias	309,3	603,6
Contribuciones Obligatorias	309,3	603,6
Otras Contribuciones Sociales	0,0	10,8
Otras Contribuciones	0,0	10,8
TOTAL	11 657,3	10 841,7

En el presente año se observa incremento de S/. 815,6 mil o 7,5% con relación al ejercicio anterior, destacando el **Gobierno Regional Tacna** con S/. 990,4 mil por las transferencias recibidas de la distribución del arancel especial, que recauda el Comité de Administración de ZOFRATACNA, por ingresos de bienes del exterior a la zona comercial Tacna, según lo establecido por el D.S. N° 021-2003-MINCETUR, 39% para el Proyecto Especial Tacna-PET y 7% para la Sede Central del Gobierno Regional Tacna; En tanto se aprecia una disminución en el **Gobierno Regional Ica** de

S/. 294,4 mil o 48,8% en la divisionaria Contribuciones Obligatorias, debido a menores ingresos de las contribuciones del Proyecto Especial Tambo Ccaracocha.

NOTA 30: INGRESOS NO TRIBUTARIOS

Conformado por los ingresos de Servicios Prestados, Venta de Bienes, Rentas de la Propiedad Real, Multas, alquiler de Inmuebles, Maquinaria y Equipo por el uso y explotación de un bien o recurso público.

En Miles de Nuevos Soles

CONCEPTO	2011	2010
Venta de Bienes	107 510,4	118 464,2
Venta de Productos Minerales	8 461,0	8 428,6
Venta de Productos Industriales	12 744,4	25 236,2
Ventas de Productos de Salud	78 970,9	76 136,0
Otros	7 334,1	8 663,4
Vta. de Derechos y Tasas Administr.	151 517,9	101 943,9
Derechos Administrativos Generales	43 356,1	
Derechos Administrativos de Educación	15 887,2	14 902,6
Derechos Administrativos de Salud	17 151,3	17 433,2
Derechos Administrativos de Agricultura	22 584,1	18 558,1
Derechos Administrativos de Energía y Minas	4 515,4	4 315,6
Derechos Adm. de Transportes y Comunicaciones	27 631,9	25 145,3
Otros Derechos Administrativos	19 148,0	18 831,8
Otros	1 243,9	2 757,3
Venta de Servicios	210 039,4	198 782,3
Servicios de Educación, Recreación y Cultura	16 861,4	16 640,3
Servicios de Salud	158 612,3	141 030,8
Ingresos por Alquileres	16 693,4	21 040,9
Otros Ingresos por Prestación de Servicios	14 693,0	16 187,9
Otros	3 179,3	3 882,4
TOTAL	469,067,7	419,190,4

Esta cuenta muestra una variación positiva de S/. 49 877,3 mil o 11,9% respecto al ejercicio precedente, principalmente en la sub divisionaria Venta de Servicios, generado por los servicios de salud. Destacando el **Gobierno Regional La Libertad** con S/. 3 531,6 mil, por prestación de servicios médicos, venta de tasas y la venta de energía a HIDRANDINA SA., CAMPOSOL SAC, a cargo del proyecto CHAVIMOCHIC, asimismo por las tarifas de agua para riego a la Junta de Usuarios, venta de agua tratada a SEDALIB SA., productos agrícolas, bases para procesos de selección, medidores etc.; el **Gobierno Regional Loreto** con S/. 44 112,6 mil en el concepto Venta de Derechos y Tasas Administrativas, lo cual corresponde a un reintegro tributario que ha sido otorgado mediante Resolución de Intendencia SUNAT-LORETO a SEDALORETO en base al D.S. N° 134-2010-MEF y depositada mediante cheque a la cuenta de Fideicomiso en la Ejecutora 1326.

NOTA 31: TRASPASOS Y REMESAS RECIBIDAS

Representa los traspasos y remesas corrientes y de capital recibidos en efectivo, documentos, participaciones y otros.

En Miles de Nuevos Soles

CONCEPTO	2011	2010
Trasp. y Rem. Corrientes Recibidos	10 470 310,2	9 892 190,5
Traspasos del Tesoro Público	10 067 474,7	9 557 819,5
Traspasos con Documentos	28 291,9	37 036,9
Por Particip. de Recursos Determinados	353 639,3	287 298,3
Por Donaciones y Transferencias	20 565,4	7 570,8
Otros	338,9	2 465,0
Trasp. y Rem. de Capital Recibidos	3 636 738,2	4 562 050,8
Traspasos del Tesoro Público	1 452 689,1	1 674 957,9
Traspasos con Documentos	49 834,8	60 394,1
Por Particip. de Recursos Determinados	1 574 564,3	1 568 721,8
Por Donaciones y Transferencias	4 537,1	2 706,3
Otros	555 112,9	1 255 270,7
TOTAL	14 107 048,4	14 454 241,3

El presente período muestra variación negativa de S/. 347 192,9 mil o 2,4% en comparación con el ejercicio 2010, destacando el **Gobierno Regional Piura** con S/. 160 949,9 mil, principalmente en las divisionarias Traspasos y Remesas Corrientes y de Capital Recibidas en los siguientes rubros: por participaciones de Recursos Determinados con S/. 52 333,8 mil, Traspasos del Tesoro Público por S/. 76 892,2 mil, asimismo se aprecia que la ejecución del programa de inversiones tiene una importante baja, con relación al ejercicio anterior; el **Gobierno Regional Puno** con S/. 22 362,5 mil, en el concepto Traspasos de Fondos Recibidos del Tesoro Público, asimismo en FONIPREL se aprecia una disminución por los pagos de cheques a través del Banco de la Nación a los beneficiarios durante el ejercicio 2011. Sin embargo se observa un incremento en el Gobierno Regional Cusco de S/. 90 699,5 mil por la mayor captación de recursos de los Traspasos del Tesoro Público y Participaciones de Recursos Determinados.

NOTA 32: DONACIONES Y TRANSFERENCIAS RECIBIDAS

Incluye los ingresos provenientes de donaciones en efectivo, bienes corrientes y de capital del sector público, del exterior, entre otros.

En Miles de Nuevos Soles		
CONCEPTO	2011	2010
Donac. Ctes. Recib. en Efect. y en Bienes	947 258,8	628 399,8
En Efectivo	447 459,9	332 917,7
En Bienes	496 819,2	295 480,0
En Documentos	2 979,7	2,1
Donac. De Capital Recib. en Efect. y en Bienes	585 245,6	382 108,9
En Efectivo	355 122,8	211 447,6
En Bienes	229 899,7	170 620,7
Condonacion de Deuda		40,6
En Documentos	223,1	
TOTAL	1 532 504,4	1 010 508,7

Esta cuenta reporta una variación positiva de S/. 521 995,7 mil o 51,7%, respecto al año anterior con mayor incidencia en la divisionaria Donaciones Corrientes Recibidas en Efectivo y Bienes, representado por el **Gobierno Regional Ancash** con S/. 211 003,5 mil, por la recepción de Remanentes de Utilidades por las Mineras, Seguro Integral de Salud (Unidades Ejecutoras Sector Salud), Autoridad Portuaria y otros; el **Gobierno Regional Cajamarca** con S/. 19 116,9 mil corresponde a fondos y bienes recibidos del Seguro Integral de Salud - SIS a favor de las Unidades Ejecutoras de DISA, Cajamarca, Chota, Cutervo, Jaén y de los hospitales de Cajamarca y Jaén.

NOTA 33: COSTO DE VENTAS

Representa los costos y/o gastos en que se incurre para la venta de un bien o servicio producido por la entidad a título oneroso.

En Miles de Nuevos Soles		
CONCEPTO	2011	2010
Costo de Vta. Activos no Financ.	74 982,9	85 385,8
Costos de Venta de Bienes	74 982,9	85 385,8
Otros Costos de Venta	4 236,0	4 823,0
Costo de Servicios	4 236,0	4 823,0
TOTAL	79 218,9	90 208,8

Al cierre del ejercicio presenta variación negativa de S/. 10 989,9 mil o 12,2%, con relación al período anterior, destacando el **Gobierno Regional La Libertad** con S/. 1 939,4 mil básicamente en el Sector Salud debido a la menor venta de medicamentos y productos similares; el **Gobierno Regional Callao**

con S/. 369,8 mil por la disminución de la venta de medicinas e insumos de laboratorios de la Unidad del Sector Salud, entre otros.

NOTA 34: GASTOS EN BIENES Y SERVICIOS

Agrupada las subcuentas que representan la salida de bienes y suministros de funcionamiento del almacén para el uso o consumo; gastos por servicios prestados de terceras personas y otros relacionados de la entidad.

En Miles de Nuevos Soles		
CONCEPTO	2011	2010
Consumo de Bienes	875 363,4	760 848,4
Alimentos y Bebidas	112 991,5	94 933,2
Vestuarios y Textiles	36 194,1	33 783,0
Combustibles, Carburantes, Lubricantes y Afines	75 195,2	70 696,8
Municiones, Explosivos y Similares	5,8	45,5
Materiales y Útiles	108 715,8	101 284,9
Repuestos y Accesorios	23 227,6	30 572,6
Enseres	4 831,8	4 696,8
Suministros Médicos	354 216,0	308 695,4
Materiales y Útiles de Enseñanza	78 778,9	43 643,4
Sumin. para Uso Agropecuario, Forestal y Veterinario	15 553,4	9 877,0
Suministros para Mantenimiento y Reparación	23 038,3	24 552,1
Otros Bienes	42 615,0	38 067,7
Contratación de Servicios	1 506 785,8	1 298 455,2
Viajes	102 475,8	92 686,4
Serv. Básicos, de Comunicaciones, Publicidad y Difusión	158 013,7	139 976,4
Serv. de Mantenim., Acondicionamiento y Reparaciones	156 756,6	172 835,2
Servicios Profesionales y Técnicos	375 450,8	356 864,1
Contrato de Administración de Servicios - CAS	627 457,5	468 828,2
Otros	86 631,4	67 264,9
TOTAL	2 382 149,2	2 059 303,6

En este período se aprecia una variación positiva de S/. 322 845,6 mil o 15,7%, respecto al año 2010, corresponde principalmente al **Gobierno Regional Callao** con S/. 28 781,7 mil, por los gastos efectuados por Bienes y Servicios, para el funcionamiento administrativo de las Unidades Ejecutoras del Pliego Regional del Callao, dentro de los cuales resaltan los gastos de Servicios Diversos y los Contratos de Administración de Servicios - CAS; por las Unidades Ejecutoras incorporadas: Hospital Daniel Alcides Carrion; Hospital de Apoyo San Jose; Direccion Regional de Salud del Callao; el **Gobierno Regional Loreto** con S/. 33 360,1 mil por los pagos de Servicios No Personales, Suministros y Pago de Tributos, Impuesto Predial, realizados por la Ejecutora N° 0861 Sede Central. En tanto se observa una disminución en el **Gobierno Regional Ancash** de S/. 5 169,7 mil se debe a que las Unidades Ejecutoras del Pliego, han requerido mayores suministros, útiles de escritorio, etc., para cumplir con las metas programadas según los lineamientos establecidos en los instrumentos de gestión como el Plan Estratégico Regional y Plan Multisectorial.

NOTA 35: GASTOS DE PERSONAL

Representa las remuneraciones del personal nombrado, contratado, obrero, gastos variables y ocasionales etc., así como las retribuciones en bienes o servicios a favor de los trabajadores, asimismo las obligaciones del empleador como la contribución a ESSalud y los aportes a los diferentes fondos.

En Miles de Nuevos Soles

CONCEPTO	2011	2010
Pers. y Oblig. Soc. Retrib. y Compl. en Efect.	7 224 942,2	6 782 343,3
Personal Administrativo	1 123 160,0	1 024 167,2
Personal del Magisterio	4 420 553,5	4 215 922,8
Profesional de la Salud	1 236 517,6	1 120 240,7
Gastos Variables y Ocasionales	423 810,6	402 636,4
Otros	20 900,5	19 376,2
Otras Retribuciones	5 555,4	6 473,6
Retribuciones en Bienes o Servicios	5 555,4	6 473,6
Contribuciones a la Seguridad Social	365 993,2	343 950,9
Obligaciones del Empleador	365 993,2	343 950,9
TOTAL	7 596 490,8	7 132 767,8

Se observa un incremento en S/. 463 723,0 mil o 6,5%, con relación al año anterior destacando principalmente el **Gobierno Regional Piura** con S/. 42 208,0 mil básicamente en el concepto Personal Magisterio debido a los procesos de nombramiento y contratos que el Gobierno Central dispuso a través de concursos abiertos para recategorizar los niveles remunerativos con la finalidad de mejorar la calidad de enseñanza, en la sub-divisionaria Personal Administrativo, presenta un crecimiento que corresponde a los incentivos laborales que han sido reclasificados en la cuenta Gastos de Personal, según el Plan Contable Gubernamental; el **Gobierno Regional Cajamarca** con S/. 38 228,0 mil, siendo los rubros más significativos; Personal de Magisterio, Personal Administrativo y Profesional de la Salud y otros. **Gobierno Regional Puno** con S/. 28 829,1 mil que representa las remuneraciones del trabajador, contribuciones sociales y otros beneficios, por cuanto se han tomado servicios de personal contratados para cubrir el normal desarrollo y cumplimiento de actividades metas y objetivos institucionales, así como el aporte de las Contribuciones a ESSalud, CTS, asignación extraordinaria por trabajo asistencial entre otros.

NOTA 36: GASTOS POR PENSIONES, PRESTACIONES Y ASISTENCIA SOCIAL

Incluye las obligaciones a favor de los pensionistas así como las prestaciones de salud de los trabajadores, asistencia social a los pensionistas y entrega de bienes, servicios y otras prestaciones del empleador.

En Miles de Nuevos Soles

CONCEPTO	2011	2010
Pensiones	88 432,5	46 905,9
Pensiones	88 432,5	46 905,9
Prestac. y Asistencia Social	153 336,6	107 330,3
Prestac. de Salud y Otros Beneficios	5,7	40,0
Asist. Social en Pensiones e Indem.	1 126,2	4 083,7
Bienes de Asistencia Social	152 204,7	103 206,6
TOTAL	241 769,1	154 236,2

Esta cuenta reporta una variación positiva de S/. 87 532,9 mil o 56,8%, con respecto al ejercicio 2010; principalmente el **Gobierno Regional Apurímac** con S/. 19 533,0 mil debido a los nuevos cálculos actuariales en las distintas Unidades Ejecutoras y por la entrega de bienes y servicios. El **Gobierno Regional Cusco** con S/. 20 393,3 mil por el pago efectuado a los pensionistas pertenecientes al D.L. N° 20530 y la entrega de bienes y servicios; el **Gobierno Regional Piura**, con S/. 12 565,8 mil por el impulso que le dio el Gobierno Nacional a los Programas de Apoyo Social, como el caso de la ayuda a los niños y jóvenes en etapa escolar, seguidos de las campañas de asistencia médica. En el rubro Pensiones el mayor gasto en que se ha incurrido es en las sentencias judiciales en calidad de cosa juzgada que han emitido los diferentes Órganos Jurisdiccionales, en reconocimiento de conceptos

que no percibían los pensionistas y que han originado el pago en la planilla de pensiones como un gasto continuo y permanente.

NOTA 37: DONACIONES Y TRANSFERENCIAS OTORGADAS

Representa las Donaciones Corrientes y de Capital otorgadas en efectivo o en bienes a diferentes entidades del extranjero o nacionales. Según detalle:

En Miles de Nuevos Soles		
CONCEPTO	2011	2010
Donac. Ctes. Otorg. en Efect. y en Bienes	8 950,7	10 694,7
En Efectivo	1 583,3	5 576,5
En Bienes	6 912,8	5 118,2
En Documentos	454,6	
Donac. de Cptal. Otorg. en Efect. y en Bienes	728 617,1	564 388,9
En Efectivo	622 021,1	425 319,3
En Bienes	106 076,1	139 069,6
En Documentos	519,9	
TOTAL	737 567,8	575 083,6

En este período presenta una variación positiva de S/. 162 484,2 mil o 28,3%, con relación al año anterior, representado por el **Gobierno Regional Cusco** con S/. 64 676,4 mil, se debe a las Donaciones y Transferencias Otorgadas en Efectivo y Bienes a las municipalidades y a la Universidad San Antonio Abad del Cusco. El **Gobierno Regional Arequipa** con S/. 85 694,8 mil por las Transferencias Corrientes en Efectivo y Bienes para ser destinadas a municipalidades por emergencias y ejecución de obras; el **Gobierno Regional Cajamarca**, con S/. 28 539,9 mil debido a que en este período se ha efectuado mayores Transferencias en Efectivo y Bienes a los Gobiernos Locales y Universidades Nacionales de la Región.

NOTA 38: TRASPASOS Y REMESAS OTORGADAS

Esta cuenta comprende los Traspasos y Remesas Corrientes y de Capital Otorgadas en documentos y otros a favor de las instituciones del sector público.

En Miles de Nuevos Soles		
CONCEPTO	2011	2010
Trasp. y Rem. Otorgados Corrientes	2 909,8	18 072,4
Traspasos con Documentos	1 064,6	14 422,8
Otros	1 845,2	3 649,6
Trasp. y Rem. Otorgados de Capital	7 858,0	132 099,2
Traspasos con Documentos	7 857,1	120 020,6
Otros	0,9	12 078,6
TOTAL	10 767,8	150 171,6

Esta cuenta muestra una variación negativa por S/. 139 403,8 mil o 92,8%, con relación al ejercicio 2010 principalmente por el **Gobierno Regional Moquegua** con S/. 7 843,2 mil respecto al período anterior, por las transferencias de fondos, activo fijo e infraestructura; el **Gobierno Regional Ucayali** con S/. 476,9 mil por las transferencias otorgadas al Sector Salud y Educación por Traspasos de Documentos por obras de edificaciones como son Centros de Salud y Centros Educativos.

NOTA 39: ESTIMACIONES Y PROVISIONES DEL EJERCICIO

Incluye el monto de las Obligaciones Previsionales de los pensionistas y trabajadores activos, la provisión para desvalorización de existencias, la amortización de las Inversiones Intangibles, el costo del uso de los bienes del Activo Fijo, la infraestructura pública; así como la provisión para sentencias judiciales, laudos arbitrales y otros. Según detalle:

En Miles de Nuevos Soles

CONCEPTO	2011	2010
Estimaciones del Ejercicio	994 495,3	1 018 842,3
Depreciación Edificios y Estructuras	573 195,2	547 681,4
Depreciación de Vehículos, Maquinarias y Otros	240 701,7	196 175,1
Amortización y Agotamiento	80 036,8	99 552,9
Desvalorización de Bienes Corrientes	36,9	466,4
Estim. de Cobranza Dudosa y Reclamaciones	100 503,1	174 966,5
Estimaciones de Fluctuación de Valores	21,6	
Provisiones del Ejercicio	379 283,2	481 799,0
Sent. Judiciales, Laudos Arbitrales y Otros	272 777,7	406 705,6
Provisiones Diversas	106 505,5	75 093,4
Pers. y Oblig. Soc. Retr. y Comp. en Efectivo	1 941 048,2	2 402 100,4
Estimaciones de Obligaciones Previsionales	1 941 048,2	2 402 100,4
TOTAL	3 314 826,7	3 902 741,7

Al cierre del ejercicio muestra variación negativa de S/. 587 915,0 mil o 15,1%, con relación al ejercicio precedente, destaca el **Gobierno Regional Piura** con S/. 55 508,8 mil por el menor cálculo de la provisión de la Estimación de Obligaciones Previsionales de los pensionistas del D.L. N° 20530 y menor provisión de sentencias judiciales de pensionistas; el **Gobierno Regional Junín** con S/. 57 345,6 mil en la estimación de Obligaciones Previsionales por el recalcule de la Provisión de Beneficios Sociales de los trabajadores de las Unidades Ejecutoras que conforman dicho pliego. De otro lado, se aprecia un incremento en el **Gobierno Regional Arequipa** por S/. 44 718,6 mil en las Estimaciones del Ejercicio que representa la depreciación de los Activos de Edificios y Estructuras, de Maquinaria y Equipo adquiridos en el presente ejercicio por las Unidades Ejecutoras y de otros bienes de acuerdo a la vida útil que determina cada una de las Unidades Ejecutoras según el control de sus inventarios de Activos Fijos,

NOTA 40: INGRESOS FINANCIEROS

Incluye el valor de las rentas, provenientes de las inversiones, préstamos otorgados y diferencial cambiario favorable.

En Miles de Nuevos Soles

CONCEPTO	2011	2010
Rentas de la Propiedad	18 683,8	33 320,9
Rentas de la Prop. Financiera	18 683,8	33 320,9
TOTAL	18 683,8	33 320,9

En el año 2011 muestra una variación negativa de S/. 14 637,1 mil o 43,9% con relación al ejercicio anterior, principalmente por el **Gobierno Regional Ancash** con S/. 7 032,6 mil se debe a que los fondos depositados de los remanentes de utilidades de las mineras (Barrick y Antamina), depositados en el Banco de Crédito, Scotiabank, Financiero, Caja Sullana y Trujillo, fueron retirados y depositados en el Banco de la Nación; el **Gobierno Regional Cajamarca** con S/. 478,9 mil debido a la menor captación de recursos en los intereses bancarios. En tanto el **Gobierno Regional Arequipa** aumentó S/. 4 536,8 mil que representa los ingresos provenientes de las transacciones financieras producto de los depósitos en cuenta corriente de la Fuente de Financiamiento Recursos Directamente Recaudados por la captación de ingresos por concepto de pago de pensiones de los cadetes en el caso del Colegio Militar Francisco Bolognesi, por la venta de bases de licitación en las Unidades Ejecutoras de Educación, Salud, Trabajo, Transportes y Agricultura.

NOTA 41: GASTOS FINANCIEROS

Comprende los gastos provenientes de intereses, comisiones y otros gastos derivados de créditos o financiamiento externo o interno para realizar operaciones financieras.

En Miles de Nuevos Soles		
CONCEPTO	2011	2010
Gastos Financieros	9 919,0	5 704,9
Diferencial Cambiario	7 043,3	5 688,1
Otros Gastos Financieros	2 875,7	16,8
Intereses de la Deuda	1 093,2	300,1
Intereses de la Deuda Externa	921,3	2,0
Intereses de Deuda Interna	171,9	298,1
Com. y Otros Gtos. de la Deuda	880,6	362,4
Com. y Otros Gtos. de la Deuda Externa	880,4	356,8
Com. y Otros Gtos. de la Deuda Interna	0,2	5,6
TOTAL	11 892,8	6 367,4

En este ejercicio evidencia un incremento de S/. 5 525,4 mil o 86,8% en comparación al ejercicio precedente, mostrando mayor incidencia el **Gobierno Regional Piura** con S/. 2 507,5 mil que corresponde a la regularización de los intereses por obligaciones asumidas en moneda extranjera; el **Gobierno Arequipa** con S/. 1 965,0 mil por la diferencia de cambio originada por las operaciones efectuadas en moneda extranjera y otros, el movimiento corresponde a la Unidad Ejecutora Proyecto Especial Majes.

NOTA 42: OTROS INGRESOS

Representan ingresos provenientes de Rentas de la Propiedad Real, Multas y Sanciones No Tributarias, aportes de regularización de las empresas de saneamiento, electricidad, etc., transferencias voluntarias distintas a Donaciones tanto Corrientes como de Capital, ya sea en efectivo o bienes, ventas diversas como chatarra, incautación de dinero, alta de bienes y los cheques pagados en el presente ejercicio y girados en el año anterior.

En Miles de Nuevos Soles		
CONCEPTO	2011	2010
Rentas de la Propiedad	11 760,2	4 760,1
Rentas de la Propiedad Real	11 743,6	4 751,3
Otras Rentas de la Propiedad	16,6	8,8
Multas y Sanciones no Tributarias	39 502,2	27 820,5
Multas No Tributarias	20 992,8	14 333,5
Sanciones No Tributarias	18 509,4	13 487,0
Aportes por Regularización	0,0	1,9
Aportes por Regularización		1,9
Transf. Volunt. Distinta a Donaciones	60 001,3	43 404,0
Transf. Volunt. Ctes. Distinta de Donac. en Efectivo	1 874,4	1 772,4
Transf. Volunt. Ctes. Distinta de Donac. en Bienes	6 775,8	13 737,9
Transf. Volunt. de Capital Dist. de Donac. en Efectivo	41 933,6	7 817,0
Transf. Volunt. de Capital Dist. de Donac. en Bienes	9 417,5	20 076,7
Ingresos Diversos	1 132 002,7	1 074 495,9
Ingresos Diversos	1 000 240,6	854 923,9
Alta de Bienes	131 762,1	219 572,0
Venta de Vehículos, Maquinarias y Otros	1 060,9	332,2
Venta de Vehículos	363,4	46,9
Venta de Maquinarias, Equipos y Mobiliario	697,5	285,3
Venta de Otros Activos	128,8	98,7
Venta de Otros Activos	128,8	98,7
Venta de Activos No producidos	24 447,7	11 802,5
Terrenos Urbanos	21 595,2	2 278,9
Terrenos Rurales	2 843,3	5 930,2
Terrenos Erízos	9,2	3 593,4
TOTAL	1 268 903,8	1 162 715,8

Al cierre del ejercicio aprecia una variación positiva de S/. 106 188,0 mil o 9,1%, con relación al ejercicio anterior, principalmente por el **Gobierno Regional Ancash** con S/. 18 655,0 mil por los cheques pagados de ejercicios anteriores del Tesoro Público; el **Gobierno Regional Arequipa** con S/. 85 819,4 mil, representa el monto de los cheques pagados en el ejercicio correspondiente a Giros de Gastos Corrientes y de Capital de años anteriores de las Unidades Ejecutoras, el Ajuste de Proporcionalidad entre Cuentas por Cobrar y la Estimación de Cobranza Dudosa correspondiente al ejercicio 2010, Estimación de Cuentas de Cobranza por Recuperaciones en el ejercicio, ingresos a bodega de productos terminados de Pisco, Vino y Vinagre; el **Gobierno Regional Puno** con S/. 51 247,0 mil por los ingresos provenientes por remanentes de utilidades de las Empresas Mineras, seguidamente de Capital, asimismo, por alta de bienes y otros.

NOTA 43: OTROS GASTOS

Representa los gastos por subsidios a favor de las empresas públicas y privadas, transferencias a instituciones sin fines de lucro ya sea en efectivo o en bienes, pago de impuestos, indemnizaciones y compensaciones por ceses colectivos, por daños ocasionados a personas naturales, accidentes de trabajo, bajas de bienes y otros gastos.

En Miles de Nuevos Soles		
CONCEPTO	2011	2010
Subsidios	165,8	279,4
A las Empresas Públicas	14,6	279,4
A las Empresas del Sector Privado	151,2	
Transf. a Instituciones sin Fines de Lucro	93 706,5	139 602,8
Transf. Corrientes a Instituciones sin Fines de Lucro	83 806,9	99 150,2
Transf. de Capital a Instituciones sin Fines de Lucro	9 899,6	40 452,6
Subvenciones a Personas Naturales	25 431,6	32 461,3
Subvenciones Financieras	25 431,6	32 461,3
Pago de Impptos., Derec. Adm. y Multas Guber.	3 508,8	1 716,6
Al Gobierno Nacional	2 184,7	839,8
Al Gobierno Regional	276,1	49,6
Al Gobierno Local	1 048,0	827,2
Indemnizaciones y Compensaciones	7 023,6	292,5
Indemnizaciones y Compensaciones	7 023,6	292,5
Otros Gastos Diversos	1 031 536,0	818 721,7
Baja de Bienes	33 747,6	33 228,6
Otros Gastos Diversos	997 788,4	785 493,1
Costo de Venta Activos No Financieros	1 095,0	817,3
Costo de Vehículos, Maquinarias y Equipo	11,8	34,9
Costo de Otros Activos	0,1	184,6
Costo de Activos No Producidos	1 083,1	597,8
TOTAL	1 162 467,3	993 891,6

En el ejercicio 2011 muestra una variación positiva de S/. 168 575,7 mil o 17,0%, respecto al año anterior, determinado principalmente por el **Gobierno Regional Ancash** con S/. 551 670,9 mil se debe a las regularizaciones de registros administrativos de Ejercicios Anteriores como: Rendiciones Otorgadas, Encargos Internos, Viáticos, etc. Sin embargo se aprecia una disminución en el **Gobierno Regional Piura** de S/. 37 767,7 mil, principalmente en el rubro Otros Gastos Diversos, disminuyendo las transferencias a la Iglesia y a la Asociación de Centros Locales de Administración de Salud - ACLAS, asimismo disminuyeron las transferencias de bienes a entidades sin fines de lucro, etc.

GOBIERNOS REGIONALES
ANÁLISIS DE LA ESTRUCTURA DEL BALANCE GENERAL
EJERCICIO 2011

(En Miles de Nuevos Soles)

Por los años terminados al 31 de diciembre de 2011 y 2010

CUADRO Nº 25

CONCEPTO	2011		2010		VARIACION	CRECIMIENTO O DECRECIMIENTO
	S/.	%	S/.	%		
ACTIVO						
ACTIVO CORRIENTE						
Efectivo y Equivalente de Efectivo	1 613 805,6	4,4	1 986 182,5	6,0	(372 376,9)	(18,7)
Inversiones Disponibles	1 407,4		1 433,9		(26,5)	(1,8)
Cuentas por Cobrar	27 448,8	0,1	31 098,7	0,1	(3 649,9)	(11,7)
Otras Cuentas por Cobrar	51 664,4	0,1	51 685,7	0,2	(21,3)	(0,0)
Existencias	734 898,2	2,1	575 298,6	1,7	159 599,6	27,7
Gastos Pagados por Anticipado	1 317 214,2	3,6	1 348 986,5	4,1	(31 772,3)	(2,4)
TOTAL ACTIVO CORRIENTE	3 746 438,6	10,3	3 994 685,9	12,1	(248 247,3)	(6,2)
ACTIVO NO CORRIENTE						
Cuentas por Cobrar a Largo Plazo	7 738,4		9 003,6		(1 265,2)	(14,1)
Otras Ctas. por Cobrar a Largo Plazo	69 984,5	0,2	73 702,9	0,2	(3 718,4)	(5,0)
Inversiones	1 432,1		1 432,1			0,0
Inmuebles, Máquinaria y Equipo	29 599 200,4	80,9	26 036 372,4	79,1	3 562 828,0	13,7
Otras Cuentas del Activo	3 144 374,3	8,6	2 833 688,6	8,6	310 685,7	11,0
TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE	32 822 729,7	89,7	28 954 199,6	87,9	3 868 530,1	13,4
TOTAL ACTIVO	36 569 168,3	100,0	32 948 885,5	100,0	3 620 282,8	11,0
Cuentas de Orden	30 340 745,7	83,0	30 157 643,5	91,5	183 102,2	0,6
PASIVO Y PATRIMONIO						
PASIVO CORRIENTE						
Obligaciones Tesoro Público	524 791,6	1,4	429 744,4	1,3	95 047,2	22,1
Sobregiros Bancarios			81,5		(81,5)	(100,0)
Cuentas por Pagar	999 360,7	2,7	408 816,4	1,2	590 544,3	144,5
Operaciones de Crédito			4 000,0		(4 000,0)	(100,0)
Parte Cte. Deudas a Largo Plazo	3 262,6		30 435,2	0,1	(27 172,6)	(89,3)
Otras Cuentas del Pasivo	442 676,7	1,2	189 488,0	0,6	253 188,7	133,6
TOTAL PASIVO CORRIENTE	1 970 091,6	5,3	1 062 565,5	3,2	907 526,1	85,4
PASIVO NO CORRIENTE						
Deudas a Largo Plazo	504 811,5	1,4	6 071,2		498 740,3	8 214,9
Beneficios Sociales y Oblig. Prev.	6 121 223,4	16,8	5 905 789,8	17,9	215 433,6	3,6
Ingresos Diferidos	19 465,1	0,1	21 476,1	0,1	(2 011,0)	(9,4)
Otras Ctas. del Pasivo	260 049,6	0,7	222 673,3	0,8	37 376,3	16,8
Provisiones	817 278,7	2,2	740 160,9	2,2	77 117,8	10,4
TOTAL PASIVO NO CORRIENTE	7 722 828,3	21,2	6 896 171,3	21,0	826 657,0	12,0
TOTAL PASIVO	9 692 919,9	26,5	7 958 736,8	24,2	1 734 183,1	21,8
PATRIMONIO						
Hacienda Nacional	65 789 763,7	179,9	64 507 268,0	195,8	1 282 495,7	2,0
Hacienda Nacional Adicional	(152 792,1)	(0,4)	104 874,5	0,3	(257 666,6)	(245,7)
Reservas						
Resultados Acumulados	(38 760 723,2)	(106,0)	(39 621 993,8)	(120,3)	861 270,6	(2,2)
TOTAL PATRIMONIO	26 876 248,4	73,5	24 990 148,7	75,8	1 886 099,7	7,5
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	36 569 168,3	100,0	32 948 885,5	100,0	3 620 282,8	11,0
Cuentas de Orden	30 340 745,7	83,0	30 157 643,5	91,5	183 102,2	0,6

3.3. ANÁLISIS DE LA ESTRUCTURA Y TENDENCIA DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

ANÁLISIS DE LA ESTRUCTURA Y TENDENCIA DEL BALANCE GENERAL

ANÁLISIS DE LA ESTRUCTURA DEL ACTIVO

Al 31 de diciembre de 2011

Del análisis efectuado a la información financiera comparativa se ha determinado lo siguiente:

El Activo Total de los Gobiernos Regionales se incrementó en S/. 3 620 282,8 mil que representa el 11,0%, con relación al ejercicio 2010, principalmente por el Activo No Corriente con una variación favorable de S/. 3 868 530,1 mil o 13,4%, mientras que el Activo Corriente descendió en S/. 248 247,3 mil o 6,2%, en comparación al año anterior.

ESTUDIO DE LA EVOLUCIÓN DEL ACTIVO

*Es preciso indicar que para el presente ejercicio el Total Activo No Corriente de los Gobiernos Regionales reporta aumento de S/. 3 868 530,1 mil, que representa el 13,4% con relación al año 2010, principalmente por el rubro Inmuebles, Maquinaria y Equipo, con incremento de S/. 3 562 828,0 mil o 13,7% respecto al año precedente, representado por el **Gobierno Regional Ancash** con S/. 546 776,1 mil o 28,4% principalmente por las inversiones efectuadas por las diferentes obras ejecutadas a nivel región, tales como: Rehabilitación, Mejoramiento y Construcción de la Carretera Callejón de Huaylas – Chacas – San Luis, Instalaciones Educativas – por contrata, Infraestructura Vial – por contrata, Infraestructura Agrícola – por contrata, Agua y Saneamiento, Depreciación Acumulada- Edificios y Estructuras. El concepto Otras Cuentas del Activo con S/. 310 685,7 mil o 11,0% respecto al ejercicio precedente, destacando el **Gobierno Regional La Libertad** con S/. 136 442,9 mil o 201,9% debido a los anticipos a empresas contratistas por adelantos a la firma del contrato por las obras adjudicadas en el ejercicio 2011.*

*El Activo Corriente disminuyó S/. 248 247,3 mil o 6,2% básicamente en el concepto Efectivo y Equivalente de Efectivo presentando una variación de S/. 372 376,9 mil o 18,7% en comparación con el año anterior, representado por el **Gobierno Regional Ancash** principalmente en el rubro Efectivo y Equivalente de Efectivo, debido a la disminución de remantes de utilidades, regalías e intereses, asimismo por el traslado de los depósitos al Banco de la Nación, disminuyendo el rubro Depósitos en Instituciones Financieras por el traslado.*

ANÁLISIS DE LA ESTRUCTURA DEL PASIVO

***Pasivo Corriente** presenta una variación positiva de S/. 907 526,1 mil o 85,4% respecto al ejercicio 2010.*

***Pasivo No Corriente** aumentó en S/. 826 657,0 mil equivalente al 12,0% en comparación con el año anterior.*

***El Patrimonio**, muestra un incremento de S/. 1 886 099,7 mil o 7,5% con relación al año precedente; conformado por la Hacienda Nacional con S/. 1 282 495,7 mil, asimismo se observa saldo negativo en el rubro Hacienda Nacional Adicional de S/. 257 666,6 mil, reportando en el rubro Resultados Acumulados saldo de S/. 861 270,6 mil, respecto al período 2010.*

ESTUDIO DE LA TENDENCIA DE PASIVO Y PATRIMONIO

Durante el ejercicio fiscal 2011 el Pasivo Corriente presenta una variación positiva de S/. 907 526,1 mil o 85,4%, el Pasivo No Corriente se incrementó en S/. 826 657,0 mil o 12,0%, así como también el Patrimonio en S/. 1 886 099,7 o 7,5%, como consecuencia se incrementó el Total Pasivo y Patrimonio

en S/. 3 620 282,8 mil o 11,0%; sustentado en el crecimiento de la Hacienda Nacional con S/. 1 282 495,7 mil, en tanto el Déficit Acumulado evidencia una reducción de S/. 861 270,6 mil o 2,2%.

El Pasivo Corriente se incrementó básicamente en el rubro Cuentas por Pagar con una variación de S/. 590 544,3 mil o 144,5% originado por el **Gobierno Regional Arequipa** con S/. 42 796,8 mil o 124,3% con relación al año 2010, dicha cuenta representa las obligaciones por pagar de bienes y servicios, como la compra de repuestos para máquina pesada, pago por alquiler de volquetes y cargador frontal, pago de servicios de mantenimiento y contratos, principalmente para obras de carreteras en Arequipa La Joya, San Juan de Tarucani, Sibayo, asimismo se adquirió bienes para apoyo a las emergencias por desastres y saneamiento urbano; **Gobierno Regional Lambayeque** aumentó S/. 8 762,7 mil o 86,8%, debido a que en este período la entidad asumió las obligaciones de continuidad de inversiones en las Unidades Ejecutoras: Sede Central, Salud, Hospital Las Mercedes; el **Gobierno Regional Ancash** con S/. 56 064,8 mil o 319,2%, principalmente por el incremento de las valorizaciones de obras, adelanto y transferencias a núcleos ejecutores, con obra de gran envergadura "Rehabilitación, Mejoramiento y Construcción de la Carretera Callejón de Huaylash-Chacas - San Luis".

En el Pasivo No Corriente se observa un incremento principalmente por Deudas a Largo Plazo con S/. 498 740,3 mil o 8 214,9% con relación al año anterior, representado por el **Gobierno Regional Loreto** que de un período a otro se incrementó significativamente en S/. 200 998,3 mil por un Convenio Internacional con el Gobierno de Japón, para el mejoramiento y ampliación del Sistema de Alcantarillado e Instalación de Planta de Tratamientos de Aguas Residuales en la ciudad de Iquitos a cargo de la empresa constructora China International Eléctric Corporation; el **Gobierno Regional San Martín** presenta el importe de S/. 40 292,3 mil destinado al mejoramiento del Sistema de Abastecimiento de Agua Potable y Alcantarillado de la ciudad de Rioja, entre otras ciudades; el **Gobierno Regional Amazonas** con S/. 39 116,1 mil este rubro muestra transferencias de Bonos Soberanos para financiar obras tales como: Ampliación del Sistema Eléctrico Rodríguez de Mendoza, mejoramiento de la Carretera Bagua Grande Cajaruro Cruce IV EJC Vial, construcción de la Carretera Zarumilla San Antonio Ortíz Arrieta; el **Gobierno Regional Cusco** con variación positiva de S/. 4 939,4 mil, saldo que representa las deudas a largo plazo con Organismos Internacionales como el Banco Mundial BIRF, principalmente del Proyecto Especial Plan COPESCO para el estudio del manejo de residuos sólidos del Valle de Vilcanota y el Plan Territorial Multiprovincial y planes de ordenamiento urbano del sistema de numeración y nomenclatura, asimismo los desembolsos efectuados por FUR WIEDERAUFBAU-KFW a cargo del Proyecto Plan Meriss quién realizó la compra de maquinaria pesada para la ejecución del programa de Riego Zona Andina Sur IV, entre otros. Asimismo el rubro Otras Cuentas del Pasivo aumentó S/. 37 376,3 mil o 16,8% destacando el **Gobierno Regional Piura** el importe de S/. 145 347,6 mil o 314,2% referido a las obligaciones pendientes de pago por sentencia judicial en calidad de cosa juzgada por diferentes motivos, siendo el mayor rubro el concepto beneficios laborales cuyo plazo de pago está vigente; el **Gobierno Regional Lima** con aumento de S/. 210,2 mil o 19,5% por las obligaciones contraídas con contratistas por concepto de estudios y obras, así como los encargos generales.

En el Patrimonio, en el concepto Hacienda Nacional se aprecia un aumento de S/. 1 282 495,7 mil o 2,0% principalmente por el **Gobierno Regional Arequipa** con S/. 123 798,1 mil, dicho incremento se debe al traslado del saldo acreedor de la Hacienda Nacional Adicional por las reversiones y/o devoluciones efectuadas al Tesoro Público, así como el traslado del saldo acreedor de Resultados Acumulados de las Unidades Ejecutoras como entidades gastadoras o de inversión al cierre del ejercicio.

GOBIERNOS REGIONALES
ANÁLISIS DE LA ESTRUCTURA DEL ESTADO DE GESTIÓN
EJERCICIO 2011

(En Miles de Nuevos Soles)

Por los años terminados al 31 de diciembre de 2011 y 2010

CUADRO N° 26

CONCEPTO	2011		2010		VARIACION	CRECIMIENTO O DECRECIMIENTO
	S/.	%	S/.	%		
INGRESOS						
Ingresos Tributarios Netos	11 657,3	0,1	10 841,7	0,1	815,6	7,5
Ingresos No Tributarios	469 067,7	2,9	419 190,4	2,6	49 877,3	11,9
Trasposos y Remesas Recibidas	14 107 048,4	87,5	14 454 241,3	90,9	(347 192,9)	(2,4)
Donaciones y Transferencias Recibidas	1 532 504,4	9,5	1 010 508,7	6,4	521 995,7	51,7
TOTAL INGRESOS	16 120 277,8	100,0	15 894 782,1	100,0	225 495,7	1,4
COSTOS Y GASTOS						
Costo de Ventas	(79 218,9)	(0,5)	(90 208,8)	(0,6)	10 989,9	(12,2)
Gasto en Bienes y Servicios	(2 382 149,2)	(14,8)	(2 059 303,6)	(12,9)	(322 845,6)	15,7
Gastos de Personal	(7 596 490,8)	(47,1)	(7 132 767,8)	(44,9)	(463 723,0)	6,5
Gastos por Pensiones, Prest. y Asistencia Social	(241 769,1)	(1,5)	(154 236,2)	(1,0)	(87 532,9)	56,8
Donaciones y Transferencias Otorgadas	(737 567,8)	(4,6)	(575 083,6)	(3,6)	(162 484,2)	28,3
Trasposos y Remesas Otorgadas	(10 767,8)	(0,1)	(150 171,6)	(0,9)	139 403,8	(92,8)
Estimaciones y Provisiones del Ejercicio	(3 314 826,7)	(20,6)	(3 902 741,7)	(24,6)	587 915,0	(15,1)
TOTAL COSTOS Y GASTOS	(14 362 790,3)	(89,2)	(14 064 513,3)	(88,5)	(298 277,0)	2,1
RESULTADO OPERACIONAL	1 757 487,5	10,8	1 830 268,8	11,5	(72 781,3)	(4,0)
OTROS INGRESOS Y GASTOS						
Ingresos Financieros	18 683,8	0,1	33 320,9	0,2	(14 637,1)	(43,9)
Gastos Financieros	(11 892,8)		(6 367,4)		(5 525,4)	86,8
Otros Ingresos	1 268 903,8	7,9	1 162 715,8	7,3	106 188,0	9,1
Otros Gastos	(1 162 467,3)	(7,2)	(993 891,6)	(6,3)	(168 575,7)	17,0
TOTAL OTROS INGRESOS Y GASTOS	113 227,5	0,8	195 777,7	1,2	(82 550,2)	(42,2)
RESULT. DEL EJERCICIO SUPERAVIT (DÉFICIT)	1 870 715,0	11,6	2 026 046,5	12,7	(155 331,5)	(7,7)

ANÁLISIS DE LA ESTRUCTURA Y TENDENCIA DEL ESTADO DE GESTIÓN

ANÁLISIS DE LA ESTRUCTURA DEL ESTADO DE GESTIÓN

Los Gobiernos Regionales durante el ejercicio 2011, muestran ingresos por S/. 16 120 277,8 mil, producido básicamente por el concepto Donaciones y Transferencias Recibidas de S/. 521 995,7 mil que representa el 51,7% del total de los Ingresos, destinados para cubrir el gasto reflejado en los Gastos por Pensiones Prestaciones y Asistencia Social.

El total de costos y gastos presenta el saldo de S/. 14 362 790,3 mil, equivalente al 89,2% del total de ingreso de operación, las cuentas de mayor importancia son:

- Gastos de Personal con S/. 7 596 490,8 mil; el rubro que más resalta es Personal del Magisterio con S/. 204 630,7 mil o 4,9% del total de Gastos de Personal.
- Estimaciones y Provisiones del Ejercicio en S/. 3 314 826,7 mil, está representado por Depreciación de Vehículos, Maquinaria y otros por S/. 44 526,6 mil que representa el 22,7% y la divisionaria Provisiones Diversas con S/. 31 412,1 mil al 41,8% del total de las Estimaciones y Provisiones del Ejercicio.
- Gastos en Bienes y Servicios por S/. 2 382 149,2 mil, sobresalen las sub-divisionarias Contratos de Administración de Servicios – CAS con S/. 158 629,3 mil que simboliza el 33,8%; así como los suministros médicos en S/. 45 520,6 mil que corresponde al 14,8% del total de gastos en Bienes y Servicios.

TENDENCIA DEL ESTADO DE GESTIÓN

Los ingresos consolidados durante el ejercicio 2011 reportan un incremento de S/. 225 495,7 mil o 1,4% especialmente por la Cuenta Donaciones y Transferencias Recibidas que tuvo una variación positiva de S/. 521 995,7 mil o 51,7%

El rubro Traspasos y Remesas Recibidas muestra una disminución significativa de S/. 347 192,9 mil o 2,4% con respecto al ejercicio anterior, la entidad que sobresale es el **Gobierno Regional Piura** por los menores gastos, por participaciones en Recursos Determinados, Traspasos del Tesoro Público.

El total de costos y gastos reporta un incremento de S/. 298 277,0 mil o 2,1% en relación al ejercicio anterior, que se elevó en las divisionarias Gastos de Personal, Estimaciones y Provisiones del Ejercicio y Gastos en Bienes y Servicios.

El Resultado Operativo reporta una variación negativa de S/. 72 781,3 mil que representa el 4,0%, Costos y Gastos ha consumido el 89,2% de los ingresos en el presente ejercicio, mientras que en el ejercicio 2010 absorbió 88,5% de los Ingresos Netos, dejando un margen operativo de 10,8% en el año 2011, mientras que en el ejercicio anterior su margen operativo fue 11,5%.

El margen del total otros ingresos y gastos tuvo una disminución de S/. 82 550,2 mil o 42,2%, se origina principalmente en la cuenta Ingresos Financieros por S/. 14 637,1 mil o 43,9%.

El Resultado del Ejercicio Superávit o Déficit de los Gobiernos Regionales, descendió significativamente para el ejercicio fiscal 2011 en S/. 155 331,5 mil o 7,7%, principalmente por la cuenta Ingresos Financieros debido a que se produjo menor manejo en los recursos en las Rentas de la Propiedad, asimismo por las diferencias de cambio que se registraron desfavorables. Así como también los Ingresos se incrementaron por la venta de Vehículos, Maquinarias y Otros.

ANÁLISIS DE RATIOS APLICADOS AL CONSOLIDADO DE LOS GOBIERNOS REGIONALES

RATIOS	2011	2010	VARIACIÓN
Liquidez Corriente	1.9	3.8	(1.9)
Liquidez Rápida	0.9	1.9	(1.0)
Liquidez Absoluta	0.8	1.9	(1.1)
Rotación Ctas. por Cobrar	203.8	192.0	11.8
Rotación de Inventario	21.9	27.6	(5.7)
Rotación de Activo	0.4	0.5	(0.1)
Endeudamiento Total	26.5	24.2	2.3
Deuda Pública	1.4	0.1	1.3
Margen Operativo	0.1	0.1	0.0
Margen Neto	0.1	0.1	0.0
Rendimiento de Inversión	0.0	0.1	(0.1)
Cálculo Crecimiento	11.8	10.2	1.6
Crecimiento Gast. Administ.	9.4	7.7	1.7
Excedente o Déficit	112.0	113.5	(1.5)
Autonomía Financiera	2.7	2.5	0.2

Ratio de Liquidez General o Razón Corriente, mide la disponibilidad que tienen las entidades para cubrir sus obligaciones a corto plazo, para el presente ejercicio muestra un incremento de S/. 1,9 con relación al año precedente que fue de S/. 3,8 revelando que por cada S/. 1,9 de deuda la entidad cuenta con S/. 1,00 para pagarlas.

Liquidez Acida o Rápida, indica que las entidades cubren sus obligaciones a corto plazo, satisfactoriamente, contando para ello con derechos de cobro de rápida realización, se observa una disminución de S/. 1,9 en el año 2010 a S/. 0,9 en el presente ejercicio.

Liquidez Absoluta o Ratio de efectividad, periodo en el cual las entidades pueden ejecutar sus activos más líquidos sin incurrir a sus flujos normales de ingresos, este índice considera solamente el Efectivo, no toma en cuenta las Cuentas por Cobrar, presentando en el año 2011 S/. 0,8 y en el ejercicio anterior S/. 1,9, reflejando una variación negativa de S/. 1,1.

Rotación de Cuentas por Cobrar, con este indicador se puede determinar la frecuencia de recuperación de las cuentas por cobrar. El propósito de este ratio es medir el plazo promedio de créditos otorgados a los clientes, refleja un aumento de 203,8 veces a fines del 2011, mostrando en el ejercicio anterior 192,0 veces al año.

Rotación de Inventarios, este índice muestra el número de veces en que las existencias son convertidas en dinero o en Cuentas por Cobrar. Este ratio presenta una disminución de 21,9 vueltas en el ejercicio 2011 respecto al año 2010 que fue de 27,6.

Grado de Utilización de Activos Fijos, se observa una variación negativa en lo que refleja la utilización de sus activos.

Endeudamiento Total, este índice refleja el grado de dependencia o independencia financiera de una entidad, en el año 2010 fue 24,2% y en el ejercicio 2011 de 26,5% observándose un incremento en el grado de dependencia.

La Deuda Pública, muestra la cantidad de recursos que son obtenidos de terceros, asimismo mide el grado de independencia o dependencia financiera, varió de 0,1% en el año 2010 a 1,4% en el ejercicio 2011, indicando un aumento de endeudamiento.

El Resultado Operativo, constituye el porcentaje de la utilidad bruta con respecto a las ventas realizadas, muestra una estabilidad fija en el 2010 y 2011 de 0,1% en la gestión operativa.

El Margen Neto, indica los beneficios o pérdidas del último ejercicio cerrado, pendientes de aplicación, no muestra variación alguna, se mantiene en 0,1% en el ejercicio 2011 y 2010.

Rendimiento de Inversión, en el año 2010 fue de 0,1% y para el presente ejercicio 0,0%, indicando una disminución en la captación de ingresos.

Cálculo del Crecimiento Real de Ingresos Fiscales, se aprecia un aumento de 10,2% en el año 2010 a 11,8% en el presente ejercicio, indicando una mayor eficiencia en la captación de los ingresos.

Crecimiento de los Gastos de Administración, refleja un incremento de 7,7% en el año 2010 a 9,4% del ejercicio 2011.

Excedente o Déficit, evidencia una disminución de 113,5% en el ejercicio 2010 a 112,0% en el año 2011, lo que indica una baja en relación a los ingresos.

Autonomía Financiera, se observa un incremento de 2,5% en el ejercicio 2010 a 2,7% en el ejercicio 2011 como consecuencia de los ingresos fiscales con relación al total de los ingresos.